



**Condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”**

**Universidad Católica de Manizales**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Manizales**

**2019**

**Condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”**

**Investigación presentada como requisito para optar por el título de Magíster en Educación**

**Por:**

**Humberto de Jesús Villa Mazo**

**Asesor temático:**

**Dr. Andrés Tamayo Patiño**

**Universidad Católica de Manizales**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Manizales**

**2019**

**Nota de Aceptación**

---

---

---

**Firma Presidente del Jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

## Tabla de Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>ix</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>1</b>
<b>Área Problemática .....</b>	<b>1</b>
<b>Descripción del área problemática. ....</b>	<b>1</b>
<b>La Pregunta. ....</b>	<b>5</b>
<b>Justificación. ....</b>	<b>6</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivos específicos. ....</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo II.....</b>	<b>11</b>
<b>Marco Teórico .....</b>	<b>11</b>
<b>Antecedentes. ....</b>	<b>11</b>
<b><i>Internacionales.....</i></b>	<b>11</b>
<b><i>Nacionales .....</i></b>	<b>15</b>
<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>20</b>
<b><i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE .....</i></b>	<b>21</b>
<b><i>Colombia la Mejor Educada en 2025. ....</i></b>	<b>24</b>
<b><i>Día E .....</i></b>	<b>28</b>

<i>Categorización</i> .....	<b>48</b>
Política Pública .....	48
Política pública “Colombia la Mejor Educada en 2025” .....	49
<i>Ser Humano</i> .....	49
<b>Marco Referencial</b> .....	<b>50</b>
<b>Marco Legal</b> .....	<b>52</b>
<b>Capítulo III</b> .....	<b>60</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>60</b>
<b>Tipo de investigación.</b> ....	<b>61</b>
<b>Diseño de la investigación.</b> .....	<b>61</b>
<b>Enfoque de la investigación.</b> .....	<b>62</b>
<b>Método de la investigación.</b> .....	<b>62</b>
<b>Técnicas de investigación.</b> .....	<b>62</b>
<b>Sujetos de la investigación.</b> .....	<b>63</b>
<b>Instrumentos para registrar la información</b> .....	<b>64</b>
<b>Capítulo IV. Resultados</b> .....	<b>65</b>
<b>Análisis de resultados</b> .....	<b>65</b>
<b>El ser humano que se pretende formar a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada”</b> .....	<b>66</b>
<b>Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)</b> .....	<b>71</b>

<b>Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de la Institución Educativa Nicolás Gaviria. ....</b>	<b>73</b>
<b>Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de la Entidad Territorial Certificada de Antioquia. ....</b>	<b>75</b>
<b>La política educativa “Colombia la Mejor Educada” desde los ISCE.....</b>	<b>84</b>
<b>Inferencias de la encuesta aplicada en la IE Nicolás Gaviria en relación a varios aspectos, como la familia y su incidencia en el desempeño académico de los estudiantes, condición económica, sus posibilidades frente a la educación superior, entre otros .....</b>	<b>85</b>
<b>Análisis documental. ....</b>	<b>90</b>
<b>Análisis generado entre el ISCE, las encuestas y las fichas RAE .....</b>	<b>99</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>103</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>108</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>109</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>122</b>

## Lista de tablas

Tabla 1. <i>Metas y alcances del Plan Nacional de Desarrollo- PND en temas de educación</i>	18
Tabla 2. <i>Avances trienales de los resultados de las pruebas PISA para Colombia</i>	23
Tabla 3. <i>Transición hermenéutica del concepto de evaluación</i>	37
Tabla 4. <i>Propósitos de la evaluación</i>	40
Tabla 5. <i>Estructura de la aplicación del examen SABER 3</i>	43
Tabla 6. <i>Estructura de la aplicación del examen SABER 5</i>	44
Tabla 7. <i>Estructura de la aplicación del examen SABER 9</i>	44
Tabla 8. <i>Estructura de la prueba SABER 11</i>	47
Tabla 9. <i>Principales leyes de la República de Colombia que abarcan la investigación</i>	59
Tabla 10. <i>Síntesis de entrevistas a actores directos con educación</i>	66
Tabla 11. <i>Promedios de los ISCE de la IE Nicolás Gaviria, Antioquia y el país</i>	81
Tabla 12. <i>Desempeño, Progreso, Eficiencia y Ambiente Escolar</i>	82
Tabla 13. <i>Encuesta aplicada a los estudiantes de la IE Nicolás Gaviria</i>	86
Tabla 14. <i>Referentes bibliográficos categorizados por temas</i>	92

## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Cobertura del programa Ser Pilo Paga	4
<i>Figura 2.</i> Relación directa entre las políticas educativas y la aplicación de diferentes pruebas según lineamientos de la OCDE	20
<i>Figura 3.</i> Temas relacionados a la investigación sobre las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”	21
<i>Figura 4.</i> Segmentación de estudiantes pruebas PISA	24
<i>Figura 5.</i> Ejes de acción de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en 2025”	26
<i>Figura 6.</i> Formación académica de los docentes de Colombia	27
<i>Figura 7.</i> Día E. Relación directa del ISCE con las pruebas SABER	29
<i>Figura 8.</i> Escala de puntuación del ISCE	30
<i>Figura 9.</i> Porcentaje comparativo del ISCE	30
<i>Figura 10.</i> Escala de puntuación del ISCE	31
<i>Figura 11.</i> Estrategias para lograr la excelencia docente	33
<i>Figura 12.</i> Fases de la Jornada Única	34
<i>Figura 13.</i> Estrategias para Colombia Bilingüe	34
<i>Figura 14.</i> Desarrollo de la evaluación a lo largo del tiempo y sus respectivas etapas	39
<i>Figura 15.</i> Diseño de la pruebas Saber	42
<i>Figura 16.</i> Ejes del marco conceptual y categorías que constituyen	48
<i>Figura 17.</i> Principios ideológicos de la Institución Educativa Nicolás Gaviria	52
<i>Figura 18.</i> Metodología empleada	60



<i>Figura 19.</i> Escalas y equivalencias del Índice Sintético de Calidad – ISCE	72
<i>Figura 20.</i> Niveles en los que se clasifica la Institución Educativa según el Índice Sintético de Calidad Educativa	73
<i>Figura 21.</i> Índice Sintético de Calidad (ISCE) Básica secundaria	74
<i>Figura 22.</i> Índice Sintético de Calidad (ISCE) Media	75
<i>Figura 23.</i> Índice Sintético de Calidad (ISCE) de Básica y Media de Antioquia	76
<i>Figura 24.</i> Diagrama de barras de ISCE de Básica secundaria	77
<i>Figura 25.</i> Diagrama de barras de ISCE de Media	78
<i>Figura 26.</i> Guía de interpretación del ISCE	79
<i>Figura 27.</i> Anexo de la Guía de interpretación del ISCE del cuatrienio y sus comparadores	80
<i>Figura 28.</i> Anexo de la Guía de interpretación del ISCE del cuatrienio y sus comparadores con base a la media de los cuatro años	81

## Resumen

En la presente investigación se asumieron interrogantes acerca de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en 2025”, propuesta ambiciosa en el ámbito educativo, por mejorar la calidad de la educación; de igual forma, se analizan las líneas estratégicas que tienen relación directa con el ser humano en formación: el estudiante. Se establece que la política educativa en su diseño y aplicabilidad responde a dos necesidades: primera, el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y segunda, hacer frente a los asuntos públicos relacionados directamente con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La política educativa tiene como base la evaluación al estudiante, con el fin de determinar el progreso en el aprendizaje. Para esto, el Ministerio de Educación utiliza el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) como el estándar de la evaluación, y mediante un análisis del cuatrienio, se estableció que no hubo incremento significativo, e inclusive la Institución Educativa que sirve de marco referencial muestra un comportamiento de descenso. La investigación de campo por medio de encuestas aplicadas a la población estudiantil que se toma como muestra, permite inferir las condiciones y características del ser humano en formación, las cuales, a través de los Resúmenes Analíticos Especializados-RAE, llevan a concluir que existe una relación directa entre el entorno del estudiante con el nivel de aprendizaje, situación que la política educativa ve de forma aislada.

### **Palabras clave:**

Educación, ser humano, política educativa, evaluación.

## **Abstract**

In the present investigation, questions were asked about the educational policy "Colombia la Mejor Educada en 2025", an ambitious proposal in the educational field, to improve the quality of education; In the same way, the strategic lines that have a direct relationship with the human being in formation are analyzed: the student. It is established that the educational policy in its design and applicability states two needs: first, the entry into the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), and second, aims to public issues directly related to the National Plan Development (PND).

The educational policy is based on the evaluation of the student, in order to determine the progress in learning. For this reason, the Ministry of Education uses the Synthetic Index of Educational Quality (ISCE) as the standard of evaluation, and throughout a four-year analysis, it was established that there was no significant increase, and even the Educational Institution that serves as a reference framework shows a descent behavior. The field research throughout surveys applied to the student population that is taken as a sample, allows us to infer the conditions and characteristics of the human being in formation, which, through the Specialized Analytical Summaries-RAE, lead us to conclude that there is a direct relationship between the student's environment and the level of learning, a situation that educational policy sees in isolation.

### **Keywords:**

Education, human being, educational policy, evaluation.

## **Introducción**

La presente investigación pretendió analizar el impacto que la política educativa “Colombia la Mejor Educada” tuvo tras su aplicación. Como referente se tomó a la Institución Educativa Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas - Antioquia. Se parte de los conceptos relacionados con la política educativa, los problemas que se presentan sobre cobertura y calidad, como también la segregación para poder ingresar a la educación superior. La política educativa tiene varios fines: responde al Plan Nacional de Desarrollo - PND, y además, al ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE.

La evaluación o prueba es el instrumento que permite conocer el desempeño del estudiante. Mediante los Índices Sintéticos de Calidad se puede establecer el progreso, el desempeño, la eficiencia y ambiente escolar de cada institución académica. Estos factores de evaluación dependen de las pruebas Saber, las cuales son pruebas estandarizadas para los grados 3, 5, 9 y 11. También, se desglosa lo referente al concepto real de evaluación y se contrasta con lo que a nivel pedagógico debería ser y lo que finalmente termina siendo, es decir, la evaluación en el sistema educativo no debería ser un instrumento marginador, como sucede con “Ser Pilo Paga”.

Tanto el trabajo de campo aplicado en la IE Nicolás Gaviria como los referentes bibliográficos, resaltan la urgencia de integrar al aprendizaje los contextos o factores que rodean al estudiante, dado que estos mismos afectan de forma directa el alcanzar el objetivo propuesto del saber. Las últimas investigaciones subrayan que:

El individuo es importante en el aprendizaje, pero no es la única variable que influye en este, depende su medio social, su cultura (...) Otro factor importante, son las herramientas que tenga a su disposición, pues muchos aprendizajes pueden ser más efectivos según las herramientas que se empleen para llevarlos a cabo. Entonces el entorno y las herramientas no sólo apoyan el aprendizaje, sino que son parte integral del mismo (Trujillo, 2017, p. 13).

## Capítulo I

### Área Problemática

#### Descripción del área problemática.

En las dos últimas décadas, las políticas educativas han experimentado transformación y cambios, centrando la prioridad en el acceso a la educación, incrementando el número de estudiantes matriculados y llevar el servicio educativo a los lugares más lejanos del país. Dichas políticas consideran que un enfoque en el resultado de aprendizaje conlleva reformas de la profesión docente y a establecer así un sistema de evaluación sólido, lo que resulta en un punto de inflexión en el sistema educativo. Se supone que la mayor brecha inicia cuando los niños que pertenecen a familias pobres no van a la escuela o asisten a instituciones de baja calidad, solo el 9% de estos estudiantes logran estar en la educación superior, sin embargo, hay un retiro progresivo asociado a la mala formación académica (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2016).

En el informe para la adhesión de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se enmarca que el país ha puesto las políticas educativas como su mayor prioridad, con educación incluyente y de calidad, alargando el periodo de tiempo que los estudiantes están en sus instituciones educativas, alcanzando el ingreso a la educación superior, en particular aquellos que pertenecen a los estratos más desfavorecidos. En su evaluación de las políticas educativas implementadas en Colombia, se establece que son

integrales y, si se logra mantener, sería crucial para llegar a la meta de Colombia el país mejor educado de América Latina.

En la revisión de las políticas nacionales de educación, el gobierno resalta que son muchos los logros, no obstante, cada uno de estos logros merecen ser estudiados, y no ser mirados desde la óptica estadística, sino en el contexto de la realidad. Uno de los tantos logros que enmarca el Ministerio de Educación Nacional - MEN es el incremento de las matrículas, ahora bien, ¿aumentar el número de estudiantes por aula mejora la calidad de la educación?, es de recordar que no se aumenta el número de docentes, lo prueba el sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales, -Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT)-, donde se evidencia el número de estudiantes que se matriculan por grado, superando la relación docente-maestro establecida en el decreto 3020 de 2002 (32 para zona urbana y 22 para zona rural).

La política educativa “Colombia la Mejor Educada” se enfoca en el resultado de la prueba para determinar el nivel de aprendizaje del estudiante, olvidando que el alumno es un ser humano al que afectan los diferentes contextos positivos y negativos que le rodeen. El estudiante que se encuentra registrado en el SIMAT no solo necesita que se le garantice el cupo escolar y estar largas jornadas en una institución, urge de un acompañamiento del núcleo familiar, unas condiciones alimenticias y económicas, como espacios escolares que ayuden a su aprendizaje. Estos factores no son tenidos en cuenta cuando al estudiante se le realiza la prueba, por lo tanto, se debe partir de que es una prueba que juzga el nivel de aprendizaje del alumno, pero que olvida los diferentes contextos que le afectan.

Las políticas educativas deben profundizar en otros aspectos que superen el ámbito cuantitativo, y que la formación integral no se limite solo al protocolo de los currículos escolares

y pase a tener un papel protagónico al interior del aula, como lo manifiesta el Fondo Internacional de Emergencia de Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2016): “La educación deberá estar encaminada a desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta el máximo de sus posibilidades. Ésta debe preparar al niño para ser una persona respetuosa, responsable, pacífica y cuidadosa con el medio ambiente” (p.72). Si estos currículos cambiaran, la escuela se convertiría en el agente transformador de sujetos capaces de vivir, construir y mejorar su sociedad.

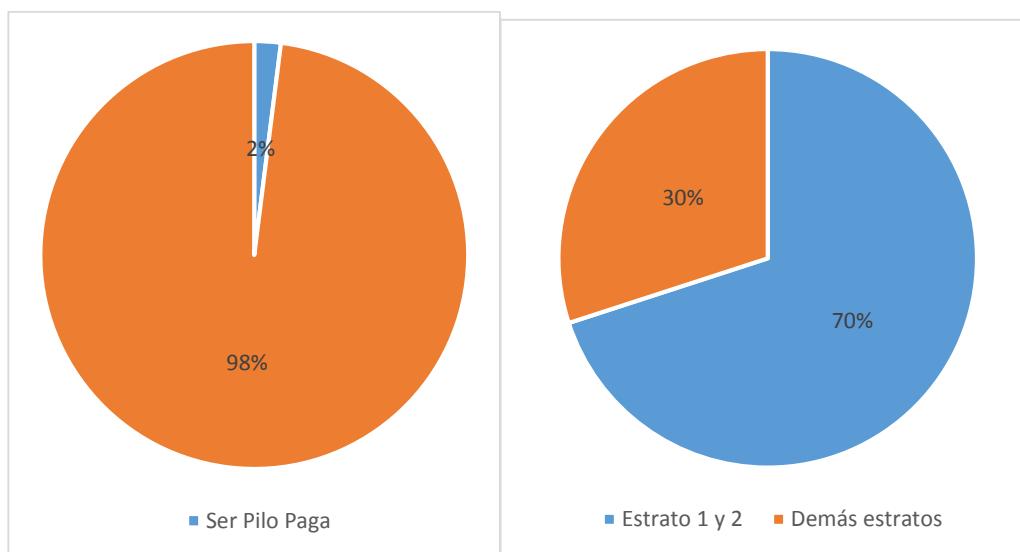
Las políticas educativas no tienen el enfoque integral de brindar a los educandos las herramientas, principios éticos y valores, para enfrentar la problemática social que vive actualmente Colombia, es preocupante que radiquen su interés en responder a las pruebas de desempeño y a unas políticas neoliberales dirigidas desde la OCDE, olvidando los contextos sociales y familiares; desconociendo, tal vez, que este país necesita más ciudadanos promotores de principios y valores, de derechos humanos y de personas de bien que se formen desde la razón mediada por el humanismo.

“Colombia la Mejor Educada” en sus líneas estratégicas y en el buen análisis de esta, enfoca el acompañamiento hasta la educación superior de estudiantes desfavorecidos, aunque olvida resaltar que son pocos quienes obtienen el beneficio, siendo discriminatoria con aquellos estudiantes que no logran estándares altos en los resultados de las pruebas, olvidando que en su mismo análisis de las políticas educativas, los estudiantes desfavorecidos son quienes no han gozado de una educación de calidad, por ende, se les dificulta llegar a los altos estándares que solicita la política educativa para apoyarles económicamente en el ciclo de la educación superior.

En Colombia se “gradúan en promedio, 500.000 bachilleres. Ser Pilo Paga atiende apenas al 2% de los egresados de la educación media (...) cerca del 70% de los egresados del sistema



educativo pertenece a los estratos 1 y 2” (De Zubiría, 2016, párr. 4). En la figura 1 se muestra que la brecha para los estratos menos favorecidos del país, no se cierra, sigue siendo un gran problema, ya que es mínima la población estudiantil que puede acceder a las becas.



*Figura 1.* Cobertura del programa Ser Pilo Paga. Autoría propia.

Buscando analizar el impacto de la política educativa “Colombia la Mejor Educada 2025” se toma como referente a la Institución Educativa Nicolás Gaviria, ubicada en Cañasgordas (Antioquia), municipio con una población mayoritariamente campesina, que supera el 50% de la población total, con un índice de analfabetismo del 20, 5%. En este centro educativo que atiende estudiantes de zona urbana y rural, con contextos familiares y escolares diversos entre sí, se pueden encontrar diferencias en los desplazamientos que algunos estudiantes realizan para llegar a sus escuelas o colegios; la poca posibilidad de acceso a internet de algunos estudiantes, familias disfuncionales, problemas de adicción y sexo no responsable, así mismo, espacios que no son ambientes saludables para el aprendizaje, por el entorno, o porque el salón de clase no respeta la norma con respecto a las dimensiones del aula establecidas por la ley.

En este orden de ideas, se demuestra que cada vez más se necesita diversificar los fines de la educación, de llegar más allá de los contenidos y de trascender hacia un equilibrio que permita una formación integral, en la que tanto resultados académicos como de sana convivencia, demuestren que la sociedad colombiana está avanzando hacia el desarrollo que tanto se anhela y que las políticas educativas propuestas sean coherentes en su aplicación y análisis de resultados.

El MEN, en el análisis de las políticas nacionales de educación del año 2016, evalúa la educación como un sistema integral, que parte de cinco principios:

- Enfoque en el mejoramiento de los resultados del aprendizaje (pruebas)
- Equidad de oportunidades educativas
- Información recopilada para documentar las políticas
- Efectivo uso de la financiación de las reformas
- Mayor participación de la implementación de las políticas (OCDE, 2016).

Es de resaltar que no es integral, porque desconoce los contextos familiares y sociales que acompañan al ser humano en formación y que posiblemente la política está siguiendo un modelo externo que desconoce el contexto real del estudiante colombiano.

### **La pregunta**

Las políticas educativas en Colombia en los últimos años tienen la visión de alcanzar altos índices de calidad, sin embargo, ese escalafón tan ambicioso no es una realidad en el país.

Surge entonces, la necesidad de conocer el papel que desempeña el ser humano que se forma en el aula de clase dentro de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025” a través de la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa Colombia la Mejor Educada en el 2025?

### **Justificación.**

En la medida en que avanzan las investigaciones acerca de la importancia que tiene la educación para el desarrollo de las comunidades, surgen cuestionamientos profundos por la eficiencia de las políticas educativas, la conveniencia de la acción pedagógica y el impacto que realmente generan en la sociedad. La respuesta a estos planteamientos, muchas veces solo son supuestos que no se equilibran con la realidad en la sociedad.

La educación en Colombia debe ser una prioridad y una de las tareas más importantes dentro de la sociedad, porque es ella la base del desarrollo integral de cada individuo, cada familia y cada comunidad. Cuando las políticas educativas reconocen los diferentes contextos que integran al ser humano en formación y fortalecen cada uno de estos, se logran avances tanto en pruebas externas e internas (Saber e Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes-Pisa), como en el desarrollo social, generando una inclusión del trabajo ético que impulsa el crecimiento personal. La educación permite hablar de derechos, valores, libertades y democracia, es por esto, que una educación de calidad es aquella capaz de transformar una sociedad y fortalecer valores científicos, humanos y sociales, como lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO en sus principios fundacionales:

- Que toda niña y niño tenga acceso a una educación de calidad en tanto que es un derecho humano fundamental y prerrequisito para el desarrollo humano.
- Que haya un entendimiento intercultural mediante la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural. La UNESCO creó el concepto de ‘Patrimonio Mundial’ para proteger lugares de un valor universal excepcional.
- Que continúe el progreso y la cooperación científica y se refuercen los vínculos entre países con iniciativas como el sistema de alerta temprana para tsunamis, los acuerdos transfronterizos de gestión de recursos hídricos refuerzo.
- Que la libertad de expresión sea protegida ya que es una condición esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana.
- El mensaje de la UNESCO nunca ha sido tan importante como hoy en día. Hay que desarrollar políticas integrales que sean capaces de responder a la dimensión social, medioambiental y económica del desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO, s.f).

En el tema educativo han sido diversas las políticas empleadas en Colombia. A partir del 2011, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) estableció un proyecto en el cual, el principal enfoque a desarrollar era la calidad, se hablaba de abandonar la idea de que la cobertura era la prioridad, no desconociendo que se debían alcanzar índices altos en cuanto a la población vinculada con el sistema. A pesar de emplear una amplia retórica en el tema de brindar una educación de calidad, los resultados que han arrojado los procesos desde el 2011 no son muy alentadores (MEN, 2011).

En el programa “Colombia la Más Educada” se requiere evaluar el verdadero impacto que para los seres humanos en formación ha significado este plan y el desarrollo académico generado. Es posible que estos programas respondan a unas políticas de turno y les haga falta profundizar en las situaciones locales y diversos contextos que acompañan al estudiante, en la realidad de su día a día. Es de resaltar que las políticas educativas no pueden tomar al ser humano en formación como si todos fueran iguales, apreciar que “las zonas rurales presentan condiciones laborales desfavorables, desempleo, familias a temprana edad, extrema pobreza, analfabetismo, entre otros aspectos. Ello determina un patrón de poca permanencia en el sistema educativo de la población en edad escolar” (Arias, 2017, p. 55).

Los diferentes gremios de Colombia hacen el análisis e investigación sobre la educación en Colombia y los resultados visibles de las políticas aplicadas, el columnista Morales (2017) en la revista digital Las 2 Orillas afirma que:

Cerca de cinco millones de jóvenes asisten a colegios públicos entre 6 de la mañana y 12 del mediodía; y cerca de tres millones y medio van a esos mismos colegios entre 12 del día y 6 de la tarde; eso significa que el Estado sólo tiene capacidad instalada para atender cinco millones de alumnos al mismo tiempo, con hacinamiento de 40 y hasta 50 estudiantes por grupo en la mayoría de los casos (...) pretende que se dé el paso a una sola jornada de todo el día, sin invertir un solo peso nuevo, lo que significa que quiere dejar por fuera a tres millones y medio de estudiantes actuales y un millón y medio que no están escolarizados, sin contar con otro millón y medio de estudiantes de escasos recursos que asisten a colegios privados de bajo costo (párr. 4).

Se evidencia que la política educativa en el contexto de la realidad no corresponde al buen análisis e informe entregado a la OCDE, no cumple los estándares de calidad y cobertura, el hacinamiento es un factor para que el ser humano en formación no logre los objetivos de enseñanza-aprendizaje. Cada espacio, sea rural o urbano, tiene sus propias características y es necesario que las políticas educativas integren estos contextos para mejorar la educación en todos los sectores del país.

El perfil del nuevo ciudadano que requiere Colombia exige replantear algunas políticas que contribuyan a educar niños y jóvenes acordes con el contexto y circunstancias de hoy. Una Colombia en postconflicto, con altos índices de homicidios, con la clase dirigente envuelta en la corrupción, con mucha miseria, inequidad, con ciudades inseguras y ciudadanos exigiendo un nuevo hombre, clamando por personas de bien, nos invita a mirar los contextos educativos y los planes de educación, de ahí la necesidad que las políticas educativas apunten a germinar ciudadanos comprometidos con la transformación de esas realidades.

El proyecto busca analizar las condiciones y características del ser humano que se forma en el aula de clase bajo los criterios y parámetros que estipula la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”; tomando como referente de análisis la Institución Educativa Nicolás Gaviria, develando las características de formación que emergen cuando la política educativa se ha aplicado, como también las diferentes respuestas a las líneas de trabajo de la estrategia mencionada.

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

Develar las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”.

### **Objetivos específicos.**

- Establecer las características de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”.
- Describir las características del ser humano que pretende formar la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”.
- Develar las características y condiciones del ser humano que se está formando hasta hoy, de acuerdo con las orientaciones y prácticas aplicadas desde la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”.

## Capítulo II

### **Marco Teórico**

El marco teórico presenta en primera instancia, en los antecedentes, diversos textos internacionales y nacionales que tienen relación con la política educativa denominada “Colombia la Mejor Educada”, que posibilitan una mayor comprensión sobre los alcances de la misma, teniendo presente que esta política nace de los lineamientos de ingreso a la OCDE, aquellos referentes a la educación que deben aplicar los países que aspiren o pertenezcan a esta organización.

Asimismo, se describen las diferentes líneas estratégicas de “Colombia la Mejor Educada en 2025”, entre ellas, la evaluación implementada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), siendo esta un pilar y base de la política. Se esboza el marco institucional del plantel educativo en análisis, con conceptos que dan una mejor interpretación e idea para trazar la relación directa entre las políticas educativas, el ser humano en formación y el contexto que le rodea.

#### **Antecedentes.**

#### ***Internacionales.***

La Pontificia Universidad Católica Argentina, en su revista Colección del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, que fundamenta su temática en la realidad



social, publicó en el 2017 el artículo “Políticas públicas de educación: Estado y ONG'S”, escrito por Alberto César Croce, del cual se presenta a continuación un análisis.

El presidente de la Fundación Sustentabilidad, Educación y Solidaridad (SES) en el análisis sobre las políticas públicas de educación de Argentina, afirmó que se deben

Promover estrategias educativas sustentables tendientes a la inclusión social de los adolescentes y jóvenes con menos oportunidades de todo nuestro país y, para ello, detectar, construir en conjunto y transferir tecnologías socioeducativas que puedan ser adecuadas para resolver la problemática (Croce, 2017, p.187).

Latinoamérica tiene en común la necesidad de dar un nuevo enfoque y visión de lo público, de esta forma, la educación perteneciente a este grupo, necesita con urgencia unas nuevas visión y meta que permitan la inclusión social.

Alberto Croce plantea también, la íntima relación entre poder, política y educación, afirmando que estos pertenecen a lo público y lo público es de todos. Sin embargo, en su análisis de lo público evidencia que este se pervierte cuando se confrontan los intereses e intenciones de lo privado o personal. Croce (2017), citando al estudioso Juan Wicht, concluye que justo en este momento el mundo está en el:

Marco de pobreza y empobrecimiento, la educación siente también el impacto de esta problemática. Porque el empobrecimiento no es sólo material, es también político y simbólico (cultural). Entonces, se produce en muchos casos un “vaciamiento” práctico del ámbito educativo cuando este se orienta a quienes están en situación de exclusión. Y,

al mismo tiempo de que se habla de mejorar la calidad, se contempla el derrumbe de lo poco que queda, que a veces sólo nos permite una impotente mirada de lo patético (pp. 192–193).

El libro “América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)” escrito por Axel Rivas y publicado en el año 2015, describe las políticas públicas que se implementan en América Latina. A continuación, se enmarca los conceptos más relacionados a la política educativa “Colombia la Mejor Educada”.

En las pruebas PISA y las evaluaciones nacionales de la calidad realizadas en los países latinoamericanos, a través de sus estadísticas, interfieren bien sea de manera positiva o negativa dentro de las dinámicas políticas y sociales de una nación. Son también estos resultados, focos de desconocimiento de algunos entornos educativos, en tanto que se enfocan las estadísticas en los lugares más exitosos o en los lugares con peores índices de calidad. En ese sentido, Rivas (2015) asegura que no siempre los datos darán un panorama convergente y, a veces, ni siquiera explicable de las situaciones educativas de los países.

El ensayo “Programa “Ser pilo paga” en el marco de la educación superior en Colombia” (2017) escrito por Yolanda Ramos Ruiz y Agustín Parra Ramírez, licenciados en economía y maestrantes en ciencias sociales de la Universidad de Guadalajara, México, y publicado en la revista digital Diálogos sobre Educación, plantea un análisis de una de las líneas estratégicas de “Colombia la Mejor Educada”, a continuación, se describe y citan apartes del ensayo:

Si lo que se pretende a través de estos programas educativos es transformar entornos sociales que así lo requieran, se estaría en concordancia con lo afirmado por Rivas (2015) cuando dice que

Más y mejor educación conducen a una estructura social más justa y menos determinada por vía intergeneracional, a una democracia más madura con ciudadanos protagónicos, a una economía basada en el conocimiento, diversificada y menos sujeta a los vaivenes internacionales (p. 15).

En el análisis del programa “Ser pilo paga como estrategia para superar el déficit de cobertura de la Educación Superior en Colombia”, planteado por Ramos y Ramírez (2017), se afirma que dicha directriz tiene mínimos alcances en cobertura y calidad, no aportando a cerrar las brechas de desigualdad, teniendo vacíos como en la selección de los beneficiados, dado que la prueba Saber 11 no tiene los estándares que midan las capacidades reales del estudiante. El estado colombiano debe replantear los proyectos educativos, puesto que:

Podemos condensar en lo dicho hasta aquí que Colombia requiere un Estado que conciba la educación como un proceso que continúa más allá de la aprobación de la secundaria, y garantice la oportunidad de acceder a ES de calidad. Al ser la educación un derecho fundamental, esto se debe articular en una política de Estado y no en programas que sólo se ejecuten en los gobiernos de turno, aún más cuando la educación es un factor primordial en esta nueva etapa de posconflicto que trae grandes retos y desafíos para la consolidación de un país con paz y prosperidad (Ramos y Ramírez, 2017 p.16).

Esta estrategia educativa no responde a las necesidades de mejoramiento de la calidad, olvida la escuela y la secundaria, centrándose en el acceso a la Educación Superior (ES). Debido a esta exclusión de las etapas académicas iniciales, se encuentra que Colombia ha ocupado los

últimos lugares dentro del grupo de 65 países participantes en las pruebas PISA, desde las realizadas en el año 2012, debido a que, la muestra de estudiantes que deben presentar estas pruebas, “son elegidos en función de su edad (entre 15 años y tres meses y 16 años y dos meses al principio de la evaluación)” (OCDE, 2018a, párr. 3) y no del grado escolar en el que se encuentren.

### *Nacionales.*

De la tesis de grado “Determinantes que influyen en el rendimiento académico en Colombia a partir de las Pruebas Icfes-Saber 11”, publicada por el repositorio institucional SOPHOS de la Universidad de la Salle y realizada por María Alejandra Moncayo Cabrera en el año 2016, se extraen y concluyen los siguientes apartes.

En el análisis inferencial propuesto por Moncayo (2016), se plantea que la gran preocupación de las políticas educativas son los resultados en las pruebas PISA en las que Colombia pertenece “al grupo de los países con el menor puntaje y en las pruebas nacionales se ha obtenido un rendimiento medio” (p. 47).

La investigación y el análisis de los resultados permiten inferir que las condiciones socioeconómicas afectan de manera fundamental el aprendizaje del estudiante. Dentro de estas variables tenemos el nivel educativo de los padres y las ganancias monetarias de la familia, lo que indica su pertenencia a un determinado estrato social.

Padres con un buen nivel de escolaridad pueden apoyar el proceso de enseñanza de sus hijos y aportar mayor riqueza cultural [...] tener condiciones económicas favorables

permite a los estudiantes contar con comodidades necesarias para dedicarse mejor a sus estudios, [...] disponer de recursos necesarios para obtener herramientas tecnológicas que contribuyan a su aprendizaje (Moncayo 2016, p. 47).

El análisis económico planteado por Moncayo, recomienda que el estado en sus políticas educativas priorice las poblaciones menos favorecidas, creando mecanismos que brinden mayores oportunidades formativas, tanto en el individuo como en su entorno familiar. Estas comunidades de los estratos más bajos requieren que se orienten recursos tecnológicos (internet, computadores) con la finalidad de aumentar sus conocimientos y habilidades, logrando así mayor motivación en los estudiantes.

En la investigación “Programas de incentivos como estrategias de mejora de la calidad educativa. Estudio de caso: Ministerio de Educación Nacional de Colombia” realizada por Diego Samacá Amaya y publicada por la Universidad de La Salle en el año 2017, se plasman los factores que intervienen en una educación de calidad, los cuales no solo se refieren al tema de cobertura, también lo son las variaciones en el desempeño, el ambiente escolar, la eficiencia y el progreso de los establecimientos según su respectivo nivel educativo. Si los resultados que la política educativa “Colombia la Más Educada” pretende obtener, se enfocan en la estadística de éxito realizada a las pruebas Saber y a las PISA, se debe reconocer que los criterios de evaluación no son equilibrados debido a que los colegios que deben presentar estas pruebas no tienen unas condiciones homogéneas y mucho menos los estudiantes que pertenecen a ellas. Se debería entonces, realizar una competencia más equitativa generando expectativas más realistas entre los participantes (Samacá, 2017).

Samacá analiza el papel que cumple el docente en el desarrollo económico de la nación, puesto que es este el encargado de formar las mentes que a futuro serán parte fundamental de la estructura social, en este caso, se realiza una comparación entre la cantidad de exigencias que tiene el docente y el incentivo que este recibe por las mismas:

Los docentes, su formación y sus prácticas educativas son parte indispensable del proceso formativo, debido a que son insumo y resultado de éste y de manera causal incidirán en el mediano y largo plazo sobre el desarrollo económico del país. Sin embargo, aun cuando se les exige y son evaluados de acuerdo con los resultados de los estudiantes, las condiciones de trabajo, oportunidades y remuneración ofrecidas no siempre están acordes con lo que se les demanda. De ahí la importancia de la mejora de los entornos formativos y laborales de los maestros, así como los reconocimientos (prestigio) a su desempeño, más allá de la entrega de incentivos monetarios ocasionales, con el objetivo de romper el círculo vicioso de la formación docente (Samacá, 2017 p. 37).

La Universidad Santo Tomas en su repositorio institucional Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la Docencia-CRAIUSTA publicó en el año 2016 la investigación hermenéutica “Revisión de las estrategias o metas propuestas para el objetivo “Colombia la más educada” PND Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018” escrita por Ledy Viviana Cardona Henao, y en la cual se plantea que la política en cuestión tiene más una finalidad económica que educativa, puesto que pretende posicionar al país como el más educado de América Latina para 2025, todo esto para figurar como un país sostenible, sin embargo, no realiza la inversión en formación investigativa y tampoco en innovación. Toma como referente el informe de gestión

presidencial del año 2015 con respecto a los alcances de la educación inicial del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, donde se observa que sus metas para dicho año solo cumplen con un 52,7% de la meta propuesta.

Tabla 1.

*Metas y alcances del Plan Nacional de Desarrollo- PND en temas de educación*

---

**Metas y Alcances de Educación Inicial PND 2014 – 2018**

Meta 2018	Alcance 2015	%cumplido de la meta	Restante de la meta	% Restante para alcanzar la meta
2.000.000	1.054.857	52,7	945.143	47,3

---

*Nota:* Tomado de Cardona (2016).

Respecto a los intereses económicos de “Colombia la Más Educada”, Cardona (2016) plantea que sus fines se concentran en estándares internacionales, que pueden permitirle la admisión a organismos extranjeros, todo con la finalidad de lograr prebendas económicas.

Colombia no entrará a los altos estándares de desarrollo humano y social, porque no privilegia el desarrollo productivo, investigativo y educativo como cuenta propia sino por cumplimiento de los agenciamientos internacionales relegando sus propios intereses a bien de poderes o instituciones extranjeras como el Banco Mundial y OCDE (p. 44).

Al analizar los antecedentes, se presentan diversos textos de carácter internacional y nacional que permiten reconocer algunas características de las políticas públicas, entre estas “Colombia la Mejor Educada”, como los siguientes:

- Las políticas públicas buscan el beneficio de toda una población, no solo un segmento.
- La línea estratégica Ser Pilo Paga es excluyente, solo un porcentaje y mínimo puede acceder a los beneficios.
- Las políticas educativas deben tener al maestro como principal frente, y dar incentivos no forma, ni mejora la práctica de enseñanza.
- Factores como el estrato social y nivel académico de los padres afectan de forma directa el aprendizaje de los estudiantes.
- La política educativa “Colombia la Mejor Educada” no es beneficiosa para todos los estudiantes, no cierra las brechas que hay en el país frente a la educación, se necesita mayor estudio e inversión en las causas y factores que intervienen en el aprendizaje.

La “educación por sí sola, no garantiza el desarrollo económico, si no se propician algunas políticas que permitan dicho efecto” (Briceño, 2011, p.2), concepto no aplicado en Colombia, en donde se estima que mayor inversión económica implica mejor calidad, se sitúa tanto al desarrollo humano como al económico en un mismo lugar, aunque la realidad sea otra totalmente diferente en la que prima el económico, y lo humano es solo el slogan.



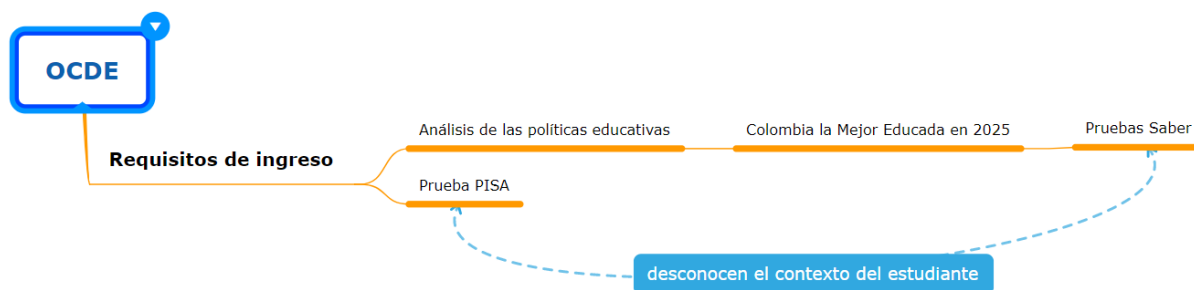
## Marco Conceptual

Entreteje información para conocer aspectos que se relacionan entre sí, consolidando la estructura teórica de la investigación; el marco conceptual que abarca la investigación sobre las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025” toma los siguientes conceptos que están directamente relacionados con el trabajo a desarrollar:

-OCDE

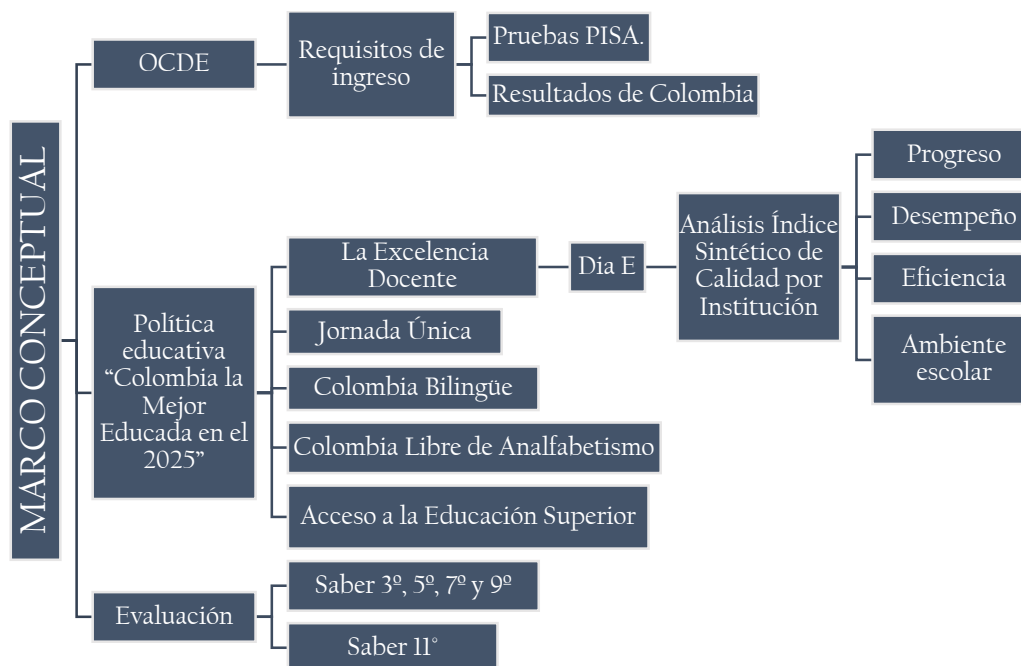
-Política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”

-Evaluación-Pruebas (PISA-SABER)



*Figura 2.* Relación directa entre las políticas educativas y la aplicación de diferentes pruebas según lineamientos de la OCDE. Autoría propia.

A su vez, cada tema tiene otro despliegue de conceptos relacionados con la categoría, así:



*Figura 3.* Temas relacionados a la investigación sobre las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”. Autoría propia.

### ***Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE.***

Establecida en Francia en el año de 1961, agrupa a 36 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Esta organización tiene como política el trabajo mancomunado, en el que se comparten experiencias, y de igual forma, se busca solucionar los problemas comunes, enfocándose en la parte económica, social y ambiental. Tiene como característica la implementación de unos estándares internacionales referentes a las políticas públicas de cada país, con la finalidad de realizar una medición en cuanto a la productividad, comercio e inversión de cada nación (OCDE, 2018b).

Esta organización tiene premisas como la objetividad, la cual parte del análisis y recomendaciones a los países miembros, con base solo en evidencias; los problemas internos del país miembro pueden ser resueltos gracias a la ayuda de los demás; la innovación y el progreso, garantizando ir a la vanguardia en cuanto al desarrollo, esto implica que el país miembro debe adoptar buenas prácticas en el desarrollo social, político y financiero, por consiguiente, se necesita mayor inversión, aunque siendo miembro contará con el respaldo de la organización.

#### *Requisitos para ingresar a la OCDE.*

Como prerrequisitos exige que el país sea evaluado por 23 comités que tienen diferentes perspectivas y estudiarán las políticas públicas del país, dentro de las cuales está el comité de educación. Según la OCDE (2018b), dicho comité tiene como objetivo identificar y desarrollar el conocimiento y las habilidades, con la finalidad de promover mejores opciones de trabajo y mayor calidad de vida. Las decisiones que toma el ente sobre la educación, “siempre deben basarse en la mejor evidencia posible” (OCDE, 2018b), que está reflejada en el análisis que se realiza sobre las políticas educativas de cada país y los resultados que ofrecen las pruebas PISA.

#### *Pruebas PISA.*

Es el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), en el que, por medio de una evaluación trienal, se evalúa las habilidades y el conocimiento de los estudiantes calificando así la efectividad del sistema educativo del país aspirante. Dicha prueba determina dos horas para evaluar a los estudiantes, tomados de una muestra aleatoria en función de la edad,

entre 15 años y tres meses y 16 años y dos meses, en áreas como ciencias, matemáticas, lectura, resolución de problemas colaborativos y educación financiera (OCDE, 2018b).

*Resultados de Colombia.*

Colombia participa en estas pruebas desde el año 2006 y las realiza a través del Instituto para la Evaluación (ICFES) con base en los protocolos de seguridad establecidos por la OCDE. En la tabla número 2, se visualiza la evolución de los resultados para el país, año tras año, logrando en el 2015 el mayor puntaje.

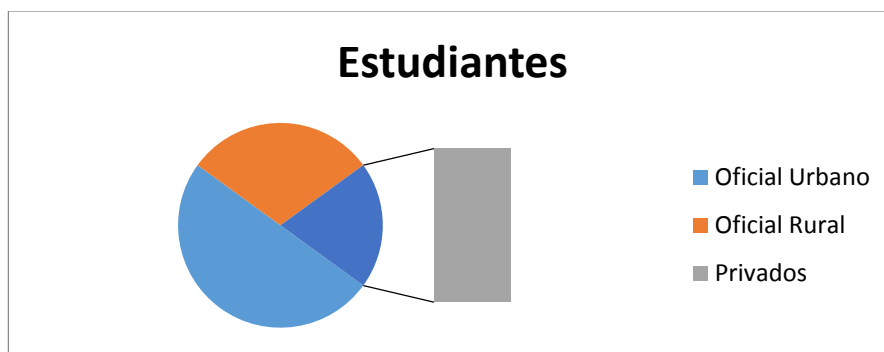
Tabla 2.

*Avances trienales de los resultados de las pruebas PISA para Colombia*

Competencia/año	2006	2009	2012	2015
Matemáticas	370	381	376	390
Ciencias	388	402	399	416
Lectura	385	413	403	425

*Nota:* Tomado de la página del MEN en la sección prueba PISA, 2017.

Los estudiantes evaluados están representados por el 50% estudiantes pertenecientes a colegios oficiales urbanos, 30% colegios oficiales rurales, y el 20% restante de colegios privados (figura 4).



*Figura 4.* Segmentación de estudiantes pruebas PISA. Autoría propia.

### ***Colombia la Mejor Educada en 2025.***

La política pública tiene como objetivo buscar “soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (Winchester, 2011, p. 5). La educación es un derecho y asunto público, por el cual debe velar cada nación, en el caso de Colombia, se ampara esta responsabilidad en el Plan Nacional de Desarrollo- PND, programa que debe contestar a las necesidades públicas del país. Según lo estipulado en la Constitución Política, el PND debe ser aprobado por el Congreso de la República y es así como la política educativa “Colombia la Mejor Educada en 2025” se ubica dentro del PND, como contestación a las necesidades y falencias que presenta la educación en Colombia.

El Congreso de la República de Colombia, mediante la ley 1753 avala el Plan Nacional de Desarrollo, así mismo, la política educativa “Colombia la mejor educada en 2025” con la finalidad de cumplir uno de los tres pilares de dicho plan. El Ministerio de Educación asume la responsabilidad de este reto, en cumplimiento del Decreto 507 de 2017, en el que se expresa:

La educación es el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Para dar fuerza a esta política, la Ministra de Educación Gina Parody, en la introducción de la política “Colombia La Mejor Educada” (MEN, s.f.a) ratifica que:

Para materializar el propósito de hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina en el año 2025, el Ministerio de Educación Nacional planteó las líneas estratégicas que determinarán el rumbo de la educación en los próximos años: Excelencia Docente, Jornada Única, Colombia Bilingüe, Colombia Libre de Analfabetismo y Más Acceso a la Educación Superior de Calidad (p. 2).

Las líneas estratégicas de la mencionada política educativa están enfocadas a la excelencia docente, la jornada única, reducir la tasa de analfabetismo, incrementar el bilingüismo y aumentar el acceso a la educación superior, como se conceptualiza en la figura 5. Para vislumbrar la política educativa en general, se bosqueja cada estrategia con sus principales particularidades: es de destacar que cada eje no siempre guarda una relación directa con la otra estrategia, no obstante, la línea de Excelencia Docente y Más Acceso a la Educación Superior atiende a un vínculo en relación con la prueba o evaluación.

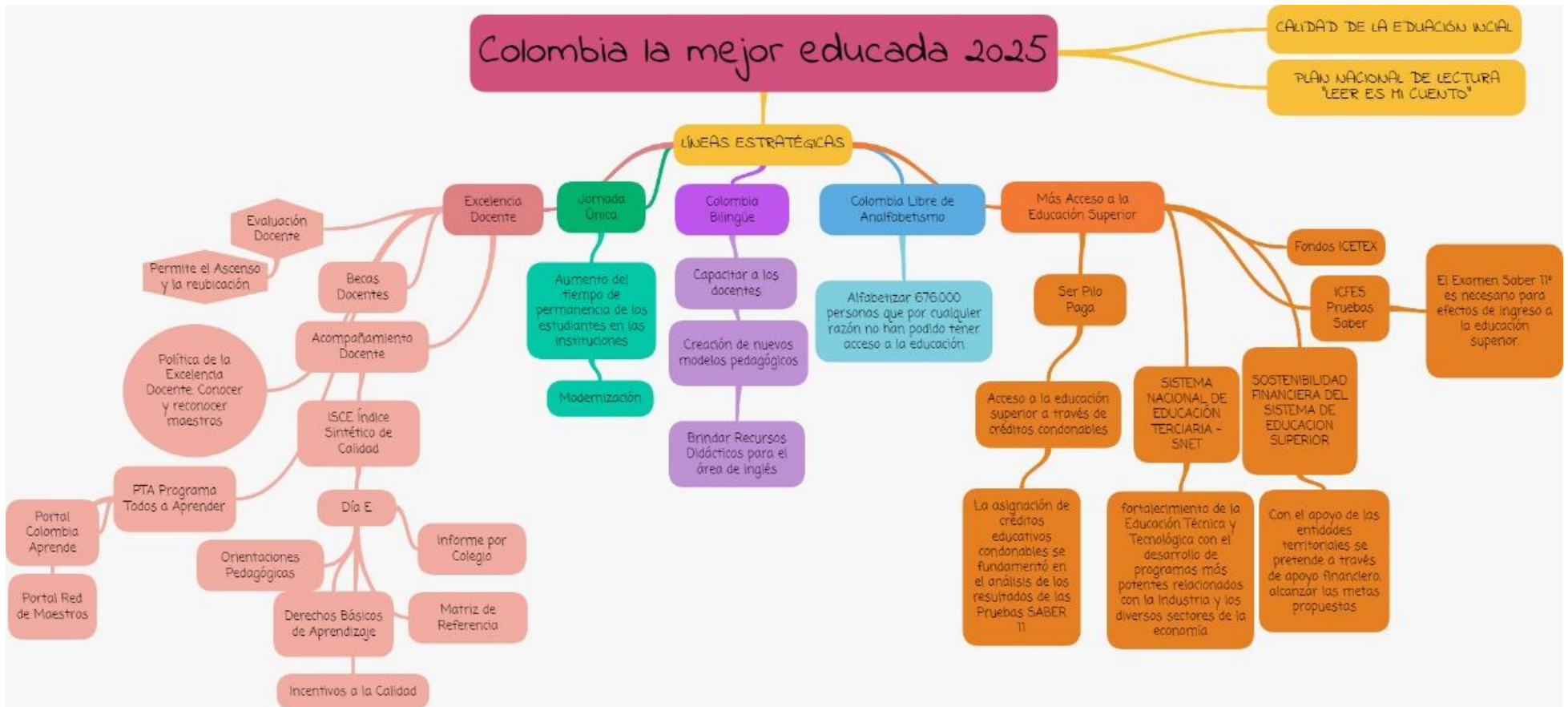
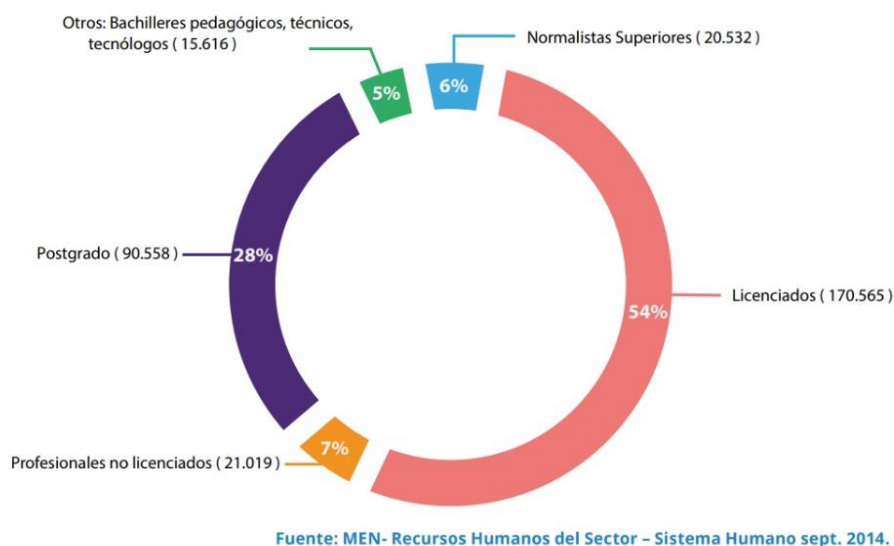


Figura 5. Ejes de acción de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en 2025”. Autoría propia.

### *La Excelencia Docente.*

La línea estratégica pretende mejorar la calidad de la práctica docente por medio de becas, afirmando que los colegios con mejores puntajes tienen la característica de contar con los docentes con mejor formación. El MEN (s.f.a) afirma que en Colombia solo el 28% de los docentes vinculados en el sector oficial tienen estudios de especialización y maestría, y el 71% restante está conformado por licenciados o profesionales ajenos a la educación, como se muestra en la figura 6.



*Figura 6.* Formación académica de los docentes de Colombia. Adaptado de “Colombia la mejor educada 2025” (MEN, s.f.a).

El programa “Becas para la excelencia” tiene como finalidad el aporte por parte de los docentes a los establecimientos educativos a los cuales pertenecen, así:



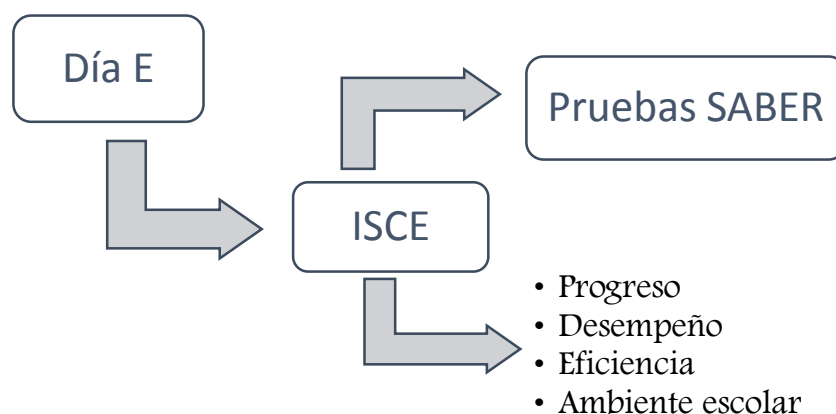
- Revisar los indicadores del colegio (Índice Sintético de Calidad-ISCE y Resultados prueba Saber) para identificar dificultades a enfrentar en el trabajo de grado a desarrollar en conjunto con la universidad.
- Desarrollar un proyecto de grado que impacte su práctica pedagógica y, en consecuencia, impacte el proyecto de mejoramiento de su institución educativa con el acompañamiento de la universidad.
- Permanecer en el respectivo establecimiento educativo mientras cursa sus estudios y dos años más (MEN, s.f.a, p. 16).

Otro programa encaminado a buscar la excelencia es el programa “Todos a Aprender 2.0-PTA”, como una de las principales estrategias en la profesionalización docente, el cual tiene como objetivo central el mejoramiento en pre escolar y básica primaria, como también la optimización de las prácticas docentes. El PTA se basa en el acompañamiento de un tutor a los docentes y estudiantes, con el propósito de realizar un seguimiento efectivo y constante al aprendizaje, al igual que establecer una ruta de formación y brindar iniciativas a los establecimientos educativos que requieran el acompañamiento.

### ***Día E***

Otra apuesta a la excelencia docente es la jornada del Día de la Excelencia Educativa – Día E, en el cual, se hace una reflexión sobre la institución, a través del Índice Sintético de Calidad – ISCE. El portal educativo Colombia Aprende (s.f.) afirma que:

Cuando en Colombia planteamos la meta de ser la mejor educada, el Día de la Excelencia Educativa – Día E - ha sido una oportunidad para que todo el equipo de cada colegio se concentre en saber cómo están sus procesos y resultados, y pueda acordar acciones conjuntas para alcanzar la Excelencia Educativa, con el apoyo de las Secretarías de Educación y el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional (MEN) (párr. 1).



*Figura 7.* Día E. Relación directa del ISCE con las pruebas Saber. Autoría propia

El Índice Sintético de Calidad – ISCE como lo expresa el MEN (s.f.a), es “la nueva herramienta que permite medir nuestro trabajo para saber cómo estamos y cómo podemos mejorar” (p. 32). El Índice era una escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto que se podía obtener y 1 el más bajo, se graficaba a partir de alertas cromáticas en las que rojo marcaba cifras muy bajas y alarmantes, y verde resultados exitosos:

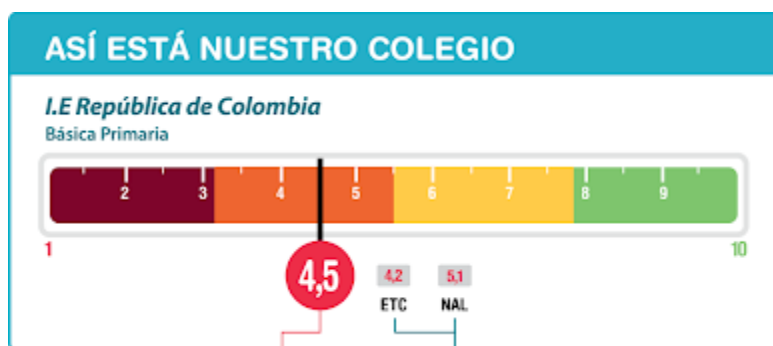


Figura 8. Escala de puntuación del ISCE. Tomado de “Colombia la Mejor Educada 2025” (MEN, s.f.a).

El ISCE toma como referente los resultados de las pruebas SABER, que dejan un historial, el cual es analizado por el ISCE para posteriormente a través del diagnóstico, ofrecer posibles soluciones y alternativas pedagógicas. Las pruebas Saber 3°, 5° y 9° son evaluadas solo en matemáticas y lenguaje, mientras que las realizadas en el grado 11° amplían su espectro evaluador. En la figura 9 se visualiza un comparativo de dos años consecutivos y los diferentes niveles de la prueba Saber, la información estadística de diagrama de barras permite hacer el comparativo con el año inmediatamente anterior:

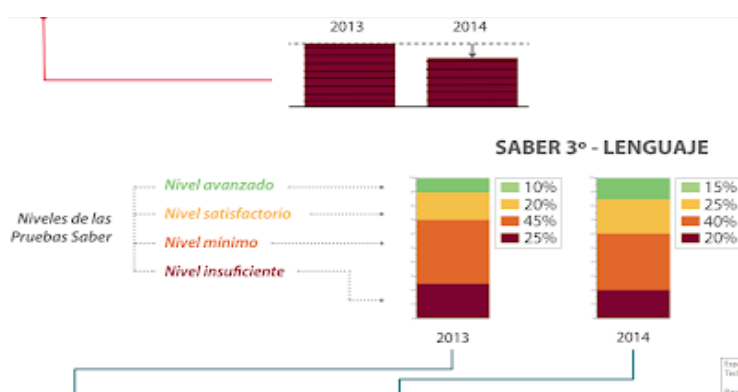


Figura 9. Porcentaje comparativo del ISCE. Tomado de “Colombia la Mejor Educada 2025” (MEN, s.f.a)

El ISCE es el resultado de la suma de progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar; el progreso devela el mejoramiento de la institución educativa en relación con el año anterior; el desempeño da a conocer el puntaje promedio de los estudiantes, lo que permite inferir cómo está la institución en relación con los demás colegios y de esta forma, plantearse metas; la eficiencia es la relación de aprobación de los colegios respecto del número total de estudiantes que aprueban el año escolar; y finalmente, el ambiente escolar son todas aquellas condiciones, bien sea óptimas o pésimas que afectan o propician el aprendizaje en las instituciones. En la figura 10 se ejemplifica la sumatoria de estos cuatro factores que posicionan al colegio en el ISCE:



Figura 10. Escala de puntuación del ISCE. Tomado de “Colombia la Mejor Educada 2025” (MEN, s.f.a)

El Día E ofrece un análisis de los procesos académicos de cada institución, la reflexión y el debate surgen a partir de los resultados de las pruebas Saber, los cuales generan el diagnóstico acerca de los niveles de aprendizaje de los estudiantes, y con base en este resultado se deben diseñar estrategias de mejoramiento de prácticas en el aula. El Día de la Excelencia Educativa en su portafolio de información detallaba:

- 1- Informe por colegios
- 2- Matriz de Referencia
- 3- Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)
- 4- Orientaciones pedagógicas
- 5- Guía de aterrizaje de metas
- 6- Información acerca del Programa de Incentivos a la Calidad Educativa.

En la apuesta de “Colombia la Mejor Educada 2025” (MEN, s.f.a), la política de la excelencia docente, busca conocer y reconocer a los maestros por medio de incentivos y reconocimientos, ofreciendo herramientas virtuales como la Red de Maestros y el portal Colombia Aprende. En la figura 11 se contextualizan todas las políticas en pro de alcanzar la profesionalización docente y la excelencia.

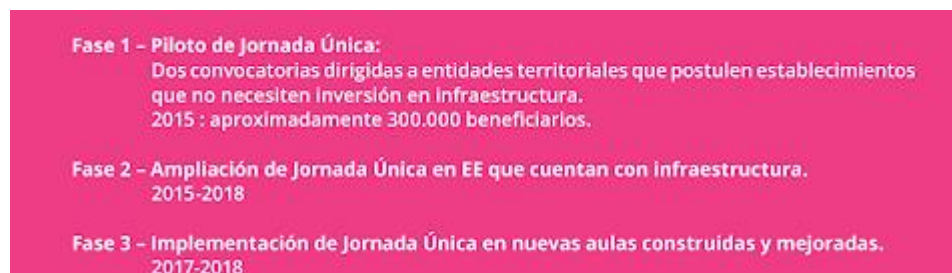


Figura 11. Estrategias para lograr la excelencia docente. Tomado de “Colombia la Mejor Educada 2025” (MEN, s.f.a)

### *Jornada Única.*

Esta estrategia busca brindar una educación de equidad y calidad, con políticas como aumentar el tiempo de permanencia de los estudiantes en la escuela, supuestamente fortaleciendo el trabajo académico y pasando de 6 horas a 8. Estas horas extras de trabajo se enfocan en reforzar áreas como matemáticas, lenguaje, ciencias naturales e inglés. Para poner en marcha dicha apuesta se necesita: “instalaciones adecuadas que permitan el desarrollo óptimo de los procesos educativos, teniendo en cuenta las dinámicas pedagógicas y nuevas tecnologías con el fin de cualificar los ambientes de aprendizaje” (MEN, s.f.a, p. 7).

La jornada única tiene tres fases como se muestra en la figura 12.



*Figura 12.* Fases de la Jornada Única. Adaptado de “Colombia la mejor educada 2025” (MEN, s.f.a)

### *Colombia Bilingüe.*

Esta estrategia tiene el propósito de fomentar el idioma inglés en la educación básica y media, con la finalidad de que los estudiantes se comuniquen cada vez mejor en inglés y puedan acceder a mejores oportunidades laborales y académicas.



*Figura 13.* Estrategias para Colombia Bilingüe. Adaptado de “Colombia la Mejor Educada 2025” (MEN, s.f.a).

### *Colombia Libre de Analfabetismo.*

Esta estrategia busca la superación del analfabetismo, para lograrlo debe alcanzar una tasa inferior al 4%. Se necesita el compromiso de las secretarías de educación de las Entidades Territoriales Certificadas, alianzas de lo público-privado, apoyo de voluntarios y alianzas con el SENA.

### *Más Acceso a la Educación Superior de Calidad*

Es una de las estrategias que ofrece financiación o crédito a estudiantes en Colombia para el acceso a la educación superior. El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX tiene los siguientes servicios:

Línea de crédito Tú Eliges, que cuenta con seis modalidades para elegir el préstamo y la forma de pago.

Fondos de Subsidio: tienen la finalidad de apoyar el acceso o la permanencia en la educación de los beneficiarios o su sostenimiento en la época de estudios. No es de carácter reembolsable.

Fondos Condonables: se hace la condonación de la deuda mediante la prestación de servicios, terminación de estudios, trabajo social, entre otros. • Fondos Reembolsables: por su condición se hace el reintegro del valor prestado de acuerdo con el plan financiero y el valor de las tasas de interés fijadas en el reglamento operativo del fondo. • Fondos



Mixtos: se trata de un sistema de financiación que combina las características del reembolso y condonación.

De igual forma tiene fondos especiales para: Comunidades Indígenas, Comunidades Negras, Reparación a las víctimas del conflicto, Profesionales de la salud. Otra apuesta para el acceso a la educación superior es la propuesta Ser Pilo Paga, en la que el estudiante a través de créditos condonables podía realizar estudios superiores. Los criterios de selección establecían un filtro según el puntaje en Pruebas Saber 11, de igual forma el puntaje específico de SISBEN y la admisión en una Institución de Educación Superior acreditada en Alta Calidad (MEN, s.f.a, p. 96)

#### *Evaluación.*

La evaluación es una estrategia ligada directamente a la política educativa “Colombia la Mejor Educada”. En el análisis realizado por la OCDE de las buenas prácticas de Colombia, se resalta y da mérito a la prueba que realizan, expresando que es esta quien permite mejorar la práctica docente y reforzar metodologías enseñanza-aprendizaje. En Colombia dichas pruebas son realizadas por el ICFES, sin embargo, para analizar la evaluación aplicada en este país, es menester recordar el verdadero sentido de la evaluación, para realizar el paralelo y contrarrestar lo etimológico con lo práctico.

Desde la etimología, el diccionario de la Real Academia Española-RAE la refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, es una palabra que proviene del francés *évaluer* que ayuda a indicar y valorar el establecimiento de la importancia de determinada cosa o asunto. Surge de la necesidad de la industria por medir la efectividad en los sistemas de producción por medio de

una medida o valoración, con el fin de lograr mejores resultados en las cadenas productivas; en la educación este modelo fue imitado, pero al transcurrir de los tiempos se ha reestructurado. En la tabla 3 se expone la transición hermenéutica del concepto de evaluación, donde se evidencia las diferentes concepciones del término, que muchas veces es aplicado, aunque pocas de forma correcta o sustancial.

Tabla 3.

*Transición hermenéutica del concepto de evaluación*

<b>Momentos</b>	<b>Evaluación entendida como</b>
<b>1 Hasta los años 20</b>	Medida
<b>2 Años 1930-40</b>	Grado de consecución de objetivos
<b>3 Hasta finales de los 60</b>	Totalidad del sistema educativo
<b>4 Década de los 70</b>	Valoración del cambio ocurrido en el alumno
<b>5 Década de los 80</b>	Cuantitativa/Cualitativa
<b>6 Década de los 90</b>	Formativa/diferenciada/integradora
<b>7 Comienzo del siglo XXI</b>	Valoración del grado de adquisición de competencias básicas. Demostración evidenciable de resultados.

Nota: Tomado de Modelos de evaluación de programas educativos (Garanto, 1989)

En diversos campos, la evaluación se ha considerado como un pilar fundamental, porque permite conocer en qué lugar del proceso formativo se encuentra el ser humano en formación. Cuando la evaluación es aplicada correctamente, esta misma de forma indirecta se convierte en una medición para el maestro y sus metodologías de enseñanza, para la institución educativa y

sus principios pedagógicos y para el gobierno y las políticas educativas que impulsa o para la organización en sí que la esté aplicando.

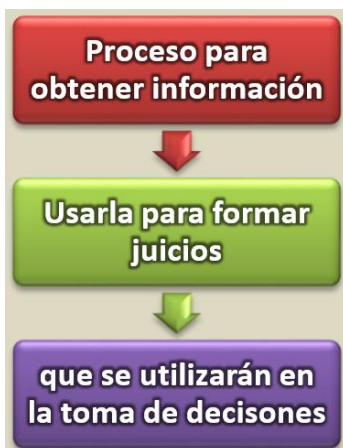
Casanova (1998) define evaluación como un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, que permite disponer de información continua y significativa de los procesos académicos de los evaluados. La acción de evaluar siempre debe conservar la escala, continuidad y precisión con la finalidad de no obtener resultados erróneos o márgenes de error elevados que generen incertidumbre en el resultado. Cuando la evaluación respeta cada uno de los mencionados parámetros, puede cumplir su objetivo, que es el de mejorar procesos de enseñanza y aprendizaje, porque el resultado es fiable, de ahí la necesidad que la prueba siempre tenga un objetivo y el diseño responda a este.

Castillo y Cabrerizo (2003) afirman que la evaluación se ha convertido en una disciplina científica, que sirve como elemento de motivación y de ordenación intrínseca de los aprendizajes. En ese orden de ideas, la evaluación trasciende al individuo o ser humano que se forma, para que sea él quien realice la lectura del resultado de la evaluación y esta sea el motor para continuar o mejorar el proceso de aprendizaje que lleva acabo. Es necesario que la evaluación no tenga un diseño desestimador del proceso formativo, por el contrario, se debe buscar que el resultado de la prueba sea motivador, exponiendo los puntos por fortalecer.

Desde 1997, a partir de la Ley General de Educación, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el documento de trabajo “La evaluación en el aula y más allá de ella: Lineamientos para la educación preescolar, básica y media” (1997), presenta la evaluación de los alumnos en el aula, como uno de los cambios significativos propuestos por la reforma educativa, con el fin de clarificar su sentido y transformar su práctica. Dicho documento, conceptualiza la evaluación educativa como “la acción permanente por medio del cual se busca apreciar, estimar

y emitir juicios sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos” (p. 17.).

La facultad de Educación de la Corporación Universitaria Adventista -UNAC (s. f.) resalta en sus investigaciones la necesidad notoria de alejar la evaluación de la simple calificación y medición, destacando la evolución del término en las últimas décadas, donde no es solo sinónimo de exámenes y notas, sino también, un instrumento de investigación que brinda información sobre el estudiante, como el estado cognoscitivo y actitudinal, posibilitando proponer soluciones a falencias cognoscitivas, para así llevar a cabo un proceso académico eficiente, donde la falla detectada es tratada con el fin de corregirla y poder llegar a un mejor resultado. En la figura 14 se evidencia el verdadero fin de la evaluación y sus etapas según Barceló y Ruano (2011), citando a Castillo:



*Figura 14.* Desarrollo de la evaluación a lo largo del tiempo y sus respectivas etapas.

Tomado de Buenas Prácticas en el Entorno EEESI (Barceló y Ruano, 2011).

La evaluación educativa se afirma debe ser integral, integrada, integradora, continua, criterial, negociada y participativa, cuando se adoptan cada uno de estos procesos y etapas, se

logra el verdadero propósito de la evaluación, el cual es formar al ser humano. En la tabla 4 se describen los diferentes procesos a aplicar en la evaluación.

Tabla 4.

*Propósitos de la evaluación*

Integral	Confluyen en ella los contenidos del aprendizaje - conceptos, procedimientos y actitudes-, así como las relaciones interpersonales, los medios y recursos, la planificación del área, la actuación del docente, etc.
Integrada	Tiene que estar dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje, dejando de ser un apéndice, un elemento externo al proceso educativo.
Integradora	Debe referirse a las capacidades generales de la etapa y el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo-social del alumno.
Continua	Si es aplicada constantemente, permite detectar las dificultades en el momento en que surgen.
Criterial	A partir de los criterios de evaluación previamente establecidos, se puede realizar un análisis de resultados que determine el progreso del alumno, y si es el caso opuesto, a partir de los criterios, determinar las temáticas en las que el estudiante tiene falencias.
Negociada y participativa	Tanto los evaluados como los evaluadores están involucrados en este proceso, por lo tanto, debe ser una construcción de ambas partes para que se tenga conocimiento de las temáticas a evaluar y qué papel o responsabilidad tienen en dicho proceso.
Formativa	Su principal objetivo debe ser transformar, fomentar el cambio intelectual, enriquecer el conocimiento y fortalecer al evaluado.

*Nota:* Adaptado de Evaluación Educativa (Corporación Universitaria Adventista, s.f.)

La evaluación en Colombia es aplicada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES. Esta entidad ofrece el servicio en todos sus niveles, y en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, planea, construye y aplica los exámenes de Estado; además, realiza investigaciones sobre los factores que tienen influencia en la calidad educativa. Aplica dos evaluaciones, que son:

- La evaluación para la educación básica: Saber 3°, 5°, 7° y 9°
- La evaluación para la educación media: Saber 11°

El ICFES (2014) afirma que las pruebas diseñadas y aplicadas se estructuran y centran en las evidencias que tengan las especificaciones. La metodología consiste en un conjunto de procesos o pasos que parten de la identificación de los conocimientos, las habilidades o las competencias que serán evaluadas a través de las pruebas y llegan hasta la definición de las preguntas. Participan en su diseño docentes en ejercicio de los niveles y áreas evaluados, profesores universitarios y expertos en evaluación; en mesas de trabajo se define lo que debe ser evaluado en cada una de las áreas del conocimiento o programas de educación superior. En la figura 15 se muestra la secuencia de la metodología de la prueba.

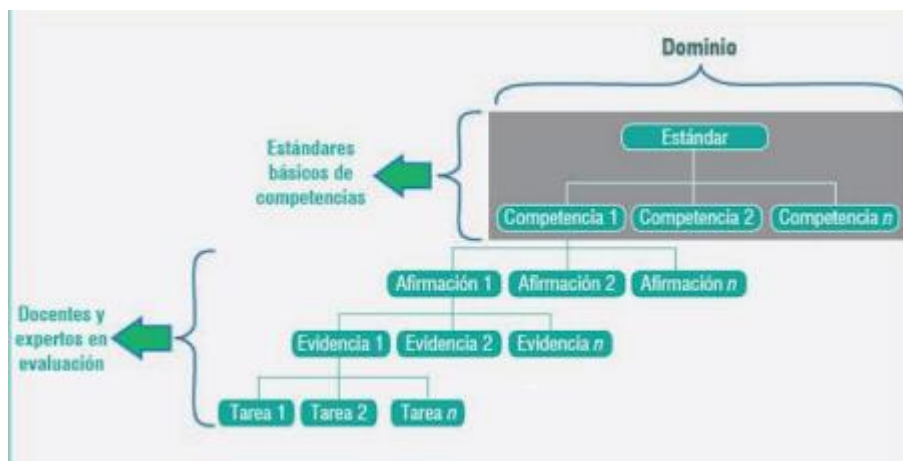


Figura 15. Diseño de la prueba SABER. Tomado de ICFES (2014).

*SABER 3º, 5º, 7º y 9º*

El Ministerio de Educación de Colombia indica claramente los propósitos de estas pruebas:

El objetivo de la prueba es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de evaluaciones periódicas (censales y muestrales) en las que se valoran las competencias básicas de los estudiantes y se analizan los factores que inciden en sus logros. Los resultados de estas evaluaciones permiten que los establecimientos educativos, las secretarías de educación, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la sociedad en general conozcan cuáles son las fortalezas y debilidades y, a partir de estas, puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

SABER 3º, 5º, 7º y 9º evalúa la calidad de la educación de los establecimientos educativos, oficiales y privados, urbanos y rurales adscritos a una Entidad Territorial

Certificada (ETC), mediante la aplicación periódica de pruebas de competencias básicas a los estudiantes de tercero, quinto, séptimo y noveno grados. El ICFES entrega reportes de resultados a los establecimientos educativos participantes, también por municipios y/o departamentos, y por Entidad Territorial Certificada, con sus respectivos puntajes promedio y niveles de desempeño en cada área y grado, con el propósito apoyar los procesos de mejoramiento (MEN, s.f.a, p. 100).

El examen consta de dos pruebas –Lenguaje y Matemáticas- y un cuestionario de contexto. En las tablas 5, 6 y 7 se evidencia la estructura del examen con respecto a instrucciones, áreas, número de preguntas, descanso y el tiempo total para presentación.

Para SABER 3, el tiempo máximo del examen es de 4 horas y 50 minutos para un total de 99 preguntas en ambas modalidades, muestral y censal.

Tabla 5.

*Estructura de la aplicación del examen SABER 3*

Sesiones del examen	Preguntas por prueba	Tiempos de aplicación	Tiempo máximo del examen
Instrucciones		15 min	4 horas y 50 minutos
Lenguaje	44	88 min	
Descanso		40 min	
Matemáticas	44	88 min	
Descanso		40 min	
Cuestionario de contexto	11	20 min	

*Nota:* Tomada de ICFES (2017).

Para SABER 5, el tiempo máximo del examen es de 5 horas para un total de 155 preguntas en ambas modalidades, muestral y censal.



Tabla 6.

*Estructura de la aplicación del examen SABER 5*

Sesiones del examen	Preguntas por prueba	Tiempos de aplicación	Tiempo máximo del examen
Instrucciones		10 min	5 horas
Lenguaje	55	110 min	
Descanso		25 min	
Matemáticas	55	110 min	
Descanso		25 min	
Cuestionario de contexto	45	20 min	

*Nota:* Tomada de ICFES (2017).

Para SABER 9, el tiempo máximo del examen es de 5 horas para un total de 157 preguntas en ambas modalidades, muestral y censal.

Tabla 7.

*Estructura de la aplicación del examen SABER 9*

Sesiones del examen	Preguntas por prueba	Tiempos de aplicación	Tiempo máximo del examen
Instrucciones		10 min	5 horas
Lenguaje	55	110 min	
Descanso		25 min	
Matemáticas	55	110 min	
Descanso		25 min	
Cuestionario de contexto	47	20 min	

*Nota:* Tomada de ICFES (2017).

En las tres pruebas se aplica el cuestionario de contexto, cuyo propósito es indagar por algunas situaciones que pueden afectar el ambiente escolar.

## *SABER 11*

Las pruebas SABER 11, a lo largo de la historia, han sido el medidor de los saberes y conocimientos adquiridos durante toda la educación Básica y Media los estudiantes, y en la actualidad son una apuesta, que, desde el Ministerio de Educación Nacional, impulsa programas de becas para facilitar el acceso a la educación superior, tal es el caso de “Ser pilo paga”, que busca que más jóvenes colombianos accedan a la educación superior de calidad desde el primero de octubre de 2014.

A partir del 2014, las pruebas SABER se alinean con las evaluaciones de Educación Básica, teniendo como objetivos:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.
- Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.
- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

- Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.
- Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.
- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales (MEN, 2018).

La estructura de la prueba a diferencia de las aplicadas en 3,5 y 9, aumenta en cuanto a cantidad de temas evaluados; tiene dos secciones, cada una con una durabilidad de 4 horas con 30 minutos; se realiza un total de 120 preguntas de las cuales lectura crítica e inglés son las que mayor despliegue tienen con 41 y 45 preguntas respectivamente, esta información se describe en la tabla 8.

Tabla 8.

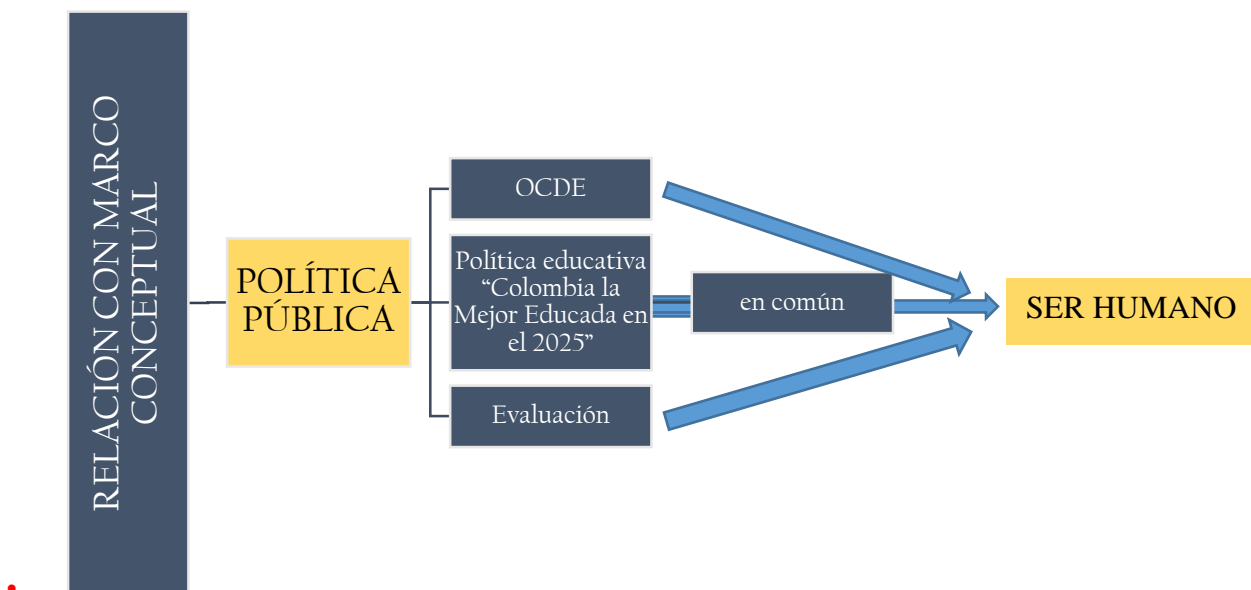
*Estructura de la prueba SABER 11*

	<b>Pruebas</b>	<b>Preguntas por prueba*</b>	<b>Total de preguntas en cada sesión</b>	<b>Tiempo máximo por sesión</b>
Primera sesión	Matemáticas 1	25	120	4 h y 30 min
	Lectura Crítica	41		
	Sociales y Ciudadanas 1	25		
	Ciencias Naturales 1	29		
Segunda sesión	Sociales y Ciudadanas 2	25	124	4 h y 30 min
	Sociales y Ciudadanas 2	25		
	Matemáticas 2	25		
	Ciencias Naturales 2	29		
	Inglés	45		

*Nota:* Tomada de ICFES (2017)

La evaluación en Colombia precisa en su estructura un gran enfoque cuantitativo, no teniendo en cuenta los diferentes procesos que la componen, donde se investiga de forma alejada el contexto del estudiante, sin embargo, no se cumple la parte correctiva o formativa de la falencia hallada. La prueba realizada por la política educativa “Colombia la Mejor Educada” no va enfocada a mejorar los factores que afectan de forma directa al ser humano evaluado, y en este sentido, se puede concluir que la evaluación pierde su fin en sí, porque no transforma, el estudiante no se siente motivado a fomentar un cambio intelectual ni fortalecido.

### *Categorización*



*Figura 16.* Ejes del marco conceptual y categorías que constituyen. Autoría propia.

### *Política pública.*

La política pública en estudio a nivel mundial se puede definir como el “proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática” (Velásquez, 2010, pp. 167-168). En el caso de Colombia, las políticas son presentadas y aprobadas por el Congreso de la República, en el marco de dar cumplimiento a lo estipulado en la Constitución, donde por obligatoriedad cada gobierno debe crear políticas que suplan las necesidades del país.

*Política pública “Colombia la Mejor Educada en 2025”.*

La política educativa “Colombia la Mejor Educada en 2025” responde al Plan Nacional de Desarrollo del año 2014-2018, del gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, programa diseñado con el fin de asistir las necesidades de la nación referentes a la educación. En Colombia cada administración plantea sus propias estrategias de gobierno, por tal motivo, es decisión de cada gobernante continuar o culminar la política. En el país las estrategias se renombran, sin embargo, el fin y diseño de cada política continúa.

*Ser Humano.*

El ser humano no se puede definir, no obstante, se pueden enumerar sus múltiples características, que crean semejanzas o diferencias entre cada ser. Se debe partir de que es un ser biológico, con características genéticas y particularidades evolutivas, donde se mezcla lo emocional (frágil), intersubjetivo, lingüístico y constructor de conocimientos, y como resultado el ser humano es todo esto funcionando en simultáneo (Koffman, 2008). En la diversidad de características del ser humano está el estudiante, individuo o ser que está definido por las condiciones de vida que rebasan el mismo centro educativo (Dubet, 2005).

El ser humano, en este caso concreto el estudiante, se constituye en el centro de la política educativa “Colombia la Mejor Educada”, cuyas pretensiones responden a una intencionalidad, la cual busca develarse en esta indagación. De igual forma, se pretende mostrar el ser humano que se estaría formando hasta el momento.

## Marco Referencial

La Institución Educativa Nicolás Gaviria, del municipio de Cañasgordas-Antioquia, será el referente de estudio de la presente investigación, por consiguiente, se precisa describir sus principales características, las cuales se citan a continuación:

La Institución Educativa fue fundada en el año 1921 por Don Nicolás Gaviria Echavarría. En el 2003, el Liceo Nicolás Gaviria, Escuela Urbana Cañasgordas en sus secciones Centro y Porvenir y Escuela Mercedes Ramírez Cordoncillal, fueron fusionadas en una sola institución tomando el nombre de Institución Educativa Nicolás Gaviria. La institución cuenta con alumnos de la parte urbana y rural. Como toda IE se fija bajo el Proyecto Educativo Institucional – PEI, el cual pretende y busca:

Formar un ser humano integral, articulando su existir al desarrollo de las dimensiones: afectiva, cognitiva, física, sociopolítica, comunicativa, ética, ambiental, estética y motora; haciendo de estas dimensiones el perfil de estudiante. La institución, asume el modelo social humanista, con enfoque pedagógico constructivista dado que promueve en su praxis los aprendizajes significativos y el desarrollo por competencias, por lo de aprender a hacer en contexto; y por los programas con metodologías activas que se desarrollan en el área rural y urbana de la institución.

Este modelo pedagógico concibe al estudiante desde su potencial para auto realizarse plenamente, con una disposición para la autoformación de su personalidad a partir de sus propias potencialidades. Los principios ideológicos de esta institución se sustentan a partir de referentes teóricos que parten de la psicología genética, y los

postulados de la escuela social histórica, además se cruza y complementa con aportes de la pedagogía y didáctica contemporánea, especialmente la pedagogía dialogante, que lleva a la construcción colectiva del conocimiento, donde el docente aprende con el estudiante. La institución se basa en conceptos del pedagogo Vigotsky, estos pensamientos y estudios dan lugar a La Escuela Social Histórica, en sus postulados plantea el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), el cual designa aquellas acciones que el individuo sólo puede realizar inicialmente con la colaboración de otras personas. De ahí que la escuela debe impulsar el desarrollo intelectual individual desde un ambiente colaborativo de aprendizaje que apunte a formar comunidades de aprendizaje desde la pedagogía dialogante tanto al interior del aula como en el entorno social de ésta, según lo plantea Julián De Zubiría Samper.

En cuanto a la concepción de la educación integral, la Institución Educativa Nicolás Gaviria, hace énfasis en la formación integral Social - Humanista, partiendo de los principios ideológicos de la institución como son el respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje, exploración de las diferencias en los aprendices, consideración del contexto del estudiante, con el fin de educar para la vida, adaptando siempre una educación integral, reconociendo los diferentes entornos del estudiante (Institución Educativa Nicolás Gaviria Echavarría, 2012).





*Figura 17.* Principios ideológicos de la Institución Educativa Nicolás Gaviria. Tomado del Modelo Pedagógico Nicolás Gaviria (Institución Educativa Nicolás Gaviria Echavarría, 2012).

### **Marco Legal**

Mediante la Constitución Política de Colombia de 1991, se establece la obligatoriedad de ejecutar un Plan Nacional de Desarrollo, conforme a las políticas públicas internacionales establecidas por las Naciones Unidas. Winchester (2011) determina que “las políticas públicas son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (p. 5).

En el periodo de gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos 2014-2018, se estructuró el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, el cual tiene como pilares: equidad, paz y educación. El Ministerio de Educación Nacional diseña el programa “Colombia la Mejor

Educada en el 2025” a través de un documento publicado en el 2015, en el cual se plantean las estrategias para su exitosa consecución. La normativa legal que esboza la investigación va desde la consignada en la Constitución Política, lo decretado por la Presidencia de la República y lo legislado por el Congreso. Se parte del derecho a la educación, seguido del Plan Nacional de Desarrollo; los decretos de presidencia son relacionados con la Ley General de Educación y los cambios a las pruebas SABER. Por último, las leyes que rigen a la educación y las políticas que se implementan en el país. En la tabla número 9 se hace una compilación del marco legal que abarca la presente investigación.

### ***Constitución Política de Colombia***

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el

adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 339. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo (Constitución Política de Colombia, 1991).

### ***Presidencia de la República***

El Presidente de la República de Colombia en uso de las facultades que le otorga el numeral 11 del artículo 189 de La Constitución Política y la ley, fija por medio del Decreto 1860 de reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales de la Educación en Colombia (Presidencia, 1994).

### ***Congreso de la República***

*Ley 1753 de 2015.*

#### Título I

#### Disposiciones Generales

Artículo 3°. (...) Educación: El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

*Ley 1753 de 2015.*

#### Título III

#### Capítulo II

Artículo 55°. Obligatoriedad de la educación media. La educación media será obligatoria, para lo cual el Estado adelantará las acciones tendientes a asegurar la cobertura hasta el

grado once (11) en todos los establecimientos educativos. El Ministerio de Educación Nacional definirá los mecanismos para hacer exigible la atención hasta el grado once (11), de manera progresiva, en todos los establecimientos educativos.

*Ley 1753 de 2015.*

Título III

Capítulo II

Artículo 56°

Parágrafo 1°. Para su reglamentación, la educación inicial se entenderá como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

*Ley 1753 de 2015.*

Título III

Capítulo II

Artículo 60°. Créase el programa para la implementación de la jornada única y el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media, el cual se constituirá como un fondo-cuenta de la Nación, adscrito al Ministerio de Educación Nacional. El Ministerio de Educación Nacional reglamentará la implementación del programa, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público [...].

*Ley 1753 de 2015.*

Título III

Capítulo II

Artículo 57°.

Jornadas en los establecimientos educativos. Modifíquese el artículo 85° de la Ley 115 de 1994, el cual quedará así: Jornadas en los establecimientos educativos. El servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en jornada única, la cual se define para todos los efectos, como la jornada escolar en la cual los estudiantes desarrollan actividades que forman parte del plan de estudios del establecimiento educativo y el receso durante al menos siete (7) horas al día. Tratándose de preescolar el tiempo dedicado al plan de estudios será al menos de seis (6) horas. Las secretarías de educación implementarán los mecanismos para asegurar que los establecimientos educativos entreguen, dentro de sus informes periódicos de evaluación, la relación del total de horas efectivas desarrolladas en cada una de las áreas obligatorias y fundamentales, establecidas por la Ley General de Educación. Excepcionalmente, cuando las limitaciones del servicio educativo impidan el desarrollo de la jornada única, podrán ofrecerse dos jornadas escolares, una diurna y otra nocturna, bajo la responsabilidad de una misma administración. La jornada escolar nocturna se destinará, preferentemente, a la educación de adultos de que trata el Título III de la presente ley.

*Ley 1753 de 2015.*

Título III

Capítulo II

Artículo 57°.

Parágrafo. El Gobierno nacional y las entidades territoriales certificadas en educación, diseñarán planes para la implementación, de forma gradual, de la jornada única en un plazo que no supere al año 2025 en las zonas urbanas y el 2030 para las zonas rurales. En el proceso de diseño, las facultades de educación del país, las juntas de asociación de padres de familias y los docentes podrán ser consultados”.

Tabla 9.

*Principales leyes de la República de Colombia que abarcan la investigación*

<b>ÓRGANO QUE EXPIDE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>REGLAMENTA</b>	
<b>Constitución Política de Colombia</b>	CAPÍTULO II	Artículo 67	La educación es un derecho de la persona
		Artículo 339	Establecer la obligatoriedad de un Plan Nacional de Desarrollo
<b>El Presidente de la República de Colombia</b>	Decreto	N° 1860 de agosto 3 de 1994	Se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994
		N° 869 17 de marzo de 2010	Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, ICFES-SABER 11°.
<b>Congreso de la República de Colombia</b>	Ley	N° 115 de febrero 8 de 1994	Se expide la Ley General de Educación.
	Ley	N° 1324 de 13 julio de 2009	Parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación.
<b>Congreso de la República de Colombia</b>		N° 1753 de 2015	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
	CAPÍTULO I.	Artículo 3	Uno de los pilares del PND es la Educación
	CAPÍTULO II	Artículo 55.	Obligatoriedad de la educación media
	CAPÍTULO II.	Artículo 56. Parágrafo 1°.	La educación inicial como un proceso educativo y pedagógico
	CAPÍTULO II	Artículo 57.	Jornadas en los establecimientos educativos
	CAPÍTULO II	Artículo 60.	Estímulo calidad e implementación de jornada única

Nota: Información recopilada de la Constitución, el Congreso y la Presidencia. Adaptación propia.



### Capítulo III

#### Metodología

En este capítulo se esbozará el proceso para desarrollar la investigación planteada desde los objetivos. La metodología, como lo sustenta Palencia (2009), es el “conjunto de aspectos operativos del proceso investigativo; la metodología se ocupa del estudio del método, de la descripción, explicación o justificación de los métodos de investigación” (p.7). Como se especifica en la figura 18, el tipo de investigación empleado es descriptivo, usando un diseño interpretativo, enfocándose en lo cualitativo, a través del método deductivo analítico, con dos técnicas de investigación: documentos bibliográficos y entrevista.



Figura 18. Metodología empleada. Autoría propia.

**Tipo de investigación.**

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis [...] miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 60). Esta definición interesa a los propósitos de este proyecto en tanto que se busca analizar el impacto de una política pública en un sector de la población, de igual forma, también se debe tener en cuenta el enfoque explicativo de la investigación.

**Diseño de la investigación.**

Esta investigación se realizará utilizando el diseño o tipo de investigación interpretativa, con el cual se pretende dar cuenta de un suceso o permitir el entendimiento de un hecho social; así, el diseño interpretativo se ocupa de:

Cuestiones, como un campo joven de indagación interesado por explicar, describir, comprender, caracterizar e interpretar los fenómenos sociales y los significados individuales en la profundidad y complejidad que los caracteriza. También considera los contextos naturales donde se desarrollan y bajo la perspectiva de los intereses, la idiosincrasia y las motivaciones particulares de cada uno de los agentes intervinientes (Gutiérrez, Pozo y Fernández, 2002, p.534).

### **Enfoque de la investigación**

La investigación cualitativa comprende los fenómenos, los explora desde la mirada de los participantes en un ambiente natural directamente relacionado con su entorno. El enfoque cualitativo es aquel que tiene por propósito examinar la forma como los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean. El enfoque es recomendable cuando el tema de estudio es el impacto de la política pública sobre el ser humano que asiste a las aulas de clases, tema poco explorado, sin embargo, el enfoque cualitativo permite desarrollar el tema teniendo en cuenta todos aquellos frentes involucrados en su construcción.

### **Método de la investigación**

Deductivo (general), es propio de los racionalistas, parte de una ley general construida a partir de la razón, va de lo general a lo particular, de la teoría a los datos, Dávila (2006) afirma que la metodología de investigación deductiva se enfatiza en “el origen empírico, la forma de aproximación a la realidad y la rigurosidad” (p.180). También se empleará el aspecto analítico de las metodologías que consiste en el desglose del objeto de investigación en cada una de sus partes.

### **Técnicas de Investigación**

El proceso de indagación mediante la revisión de diversos documentos fuentes de información de un determinado objeto de investigación comienza por identificar e

inventariar los diferentes documentos existentes y disponibles que contienen información relevante sobre el objeto de la investigación en función del objetivo del estudio, luego se procede a calificar y seleccionar esos documentos de acuerdo con la relevancia de la información contenida en ellos y pertinente para la investigación. Con base en esa selección se procede a la revisión detallada de su contenido y a registrar de forma organizada la información importante para proceder a su análisis en función de los objetivos del estudio (Bernal, 2016, p. 256).

Otra técnica de investigación aplicada es la encuesta, la cual puede ser escrita o verbal, según Martín (2011), es el “instrumento de captura de información estructurada, (...) útil para describir algo, (...) capturar información” (p. 14).

### **Sujetos de la investigación**

Los sujetos de la investigación están enmarcados en la comunidad de la Institución Educativa Nicolás Gaviria, conformada por los padres de familia, los estudiantes y el cuerpo docente. Según Hernández (2010),

Una vez se ha definido cuál será la unidad de análisis, se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (p. 117).

Hernández, Fernández y Baptista (2014) aseveran lo siguiente: “Para el enfoque cualitativo (...) la unidad de análisis puede ser un grupo de personas, contextos, eventos o sucesos sobre la cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativa de la población que se estudia” (p. 562). La búsqueda documental de información pertinente que dé cuenta de las condiciones y características del ser humano en formación que emerge de la política educativa “Colombia la Mejor Educada 2025” hace parte del sujeto de investigación, como también lo son estudiantes, docentes, y administrativos; en concordancia con lo afirmado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), los cuales indican que los datos recolectados deberán respaldarse en aspectos: teóricos, conceptuales, contextuales y legales, que se encuentran en revistas indexadas, artículos y documentos de bases de datos que se obtuvieron después de una búsqueda en diferentes fuentes confiables.

### **Instrumentos para registrar la información**

Para Galeano (2003) “la codificación es un procedimiento por el cual se extraen, nombran, desarrollan y relacionan las categorías” (p. 40); el diseño de las fichas bibliográficas o resumen analítico especializado-RAE, será el instrumento que recogerá la información sobre el tema en investigación, permitiendo categorizarla de forma ordenada, con el fin de alcanzar los objetivos planteados; de igual forma, se relacionan estas categorías con la información de encuestas y entrevistas. (Ver anexos 1, 2 y 3)

## Capítulo IV. Resultados

### Análisis de resultados

El presente análisis de resultados de la investigación sobre las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”, parte de la información plasmada en fichas RAE (resumen analítico especializado), encuestas, entrevistas y la información obtenida de los Índices Sintéticos de Calidad de la Institución Educativa Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas, de los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Durante este cuatrienio se realizó una medición a las instituciones educativas para revisar los estándares de calidad tenidos en cuenta a partir del desempeño, el progreso, la eficiencia y el ambiente escolar; estos resultados permitirán establecer el rango de crecimiento de la institución respecto al departamento, la nación y las instituciones similares.

La información obtenida se enlaza a través de la triada con las RAE y encuestas, permitiendo hacer las inferencias establecidas sobre las características y condiciones del ser humano en formación que deriva de la política educativa.

Se realiza una definición de lo que es el ISCE y se adaptaron una serie de tablas obtenidas del MEN, en donde se estructuró esta información para optimizar el análisis y realizar una mirada amplia de los resultados de las pruebas durante los años antes mencionados. De igual forma, se construyeron matrices de información que permiten determinar las mediciones y prioridades del MEN en su estrategia educativa y los factores que se desconocieron o se segregaron.

**El ser humano que se pretende formar a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada”.**

Para describir el ser humano que desea formar la política educativa y el que se forma en las aulas de clase, se parte de una indagación de dicha política a actores relacionados de forma directa con esta, como son el rector, el coordinador y los docentes de la Institución Educativa Nicolás Gaviria, tomada como marco referencial. A continuación, se sintetizan dichas entrevistas:

Tabla 10.

*Síntesis de entrevistas a actores directos con educación*

Nota: autoría propia. Se entrelazan las diferentes respuestas a las mismas preguntas.

	<b>Cómo define las características de la política educativa “Colombia la Mejor Educada 2025”</b>	<b>¿Cuáles son las características del estudiante que pretende formar la política “Colombia la Mejor Educada”?</b>	<b>¿Cuáles son las características y condiciones del estudiante que se está formando bajo esta estrategia educativa?</b>
<b>Rectora</b>	Es un sueño con pocas acciones, muy poco conocida por los agentes educativos, siempre Día E, gratuidad educativa, calidad, cobertura, jornada única	Crítico, proactivo, líderes, responsables con su proceso de formación.	Muy pocos colegios con jornada única por falta de condiciones. El dinero de gratuidad baja cada año, cambio en el modelo de pruebas de estado, dejando sin prueba a los estudiantes durante dos años bajando la cultura de educación.

<b>Coordinador</b>	En Colombia se vislumbra una educación con calidad académica, pero cada vez hay menos recursos económicos.	Líderes académicamente, muy preparados pero con muy pocas oportunidades y muy bajo porcentaje de acceso a la educación superior, pocos recursos económicos de la población.	Se está formando estudiantes con capacidad de liderazgo y emprendimiento.
<b>Docentes</b>	Muchas acciones son solo políticas y obedecen a sistemas capitalistas, aunque a veces se notan avances en materia tecnológica y organizativa. El presupuesto para la educación en Colombia sigue siendo muy poco, la educación pública en Colombia aún es de bajo nivel, debido a que hoy en día es poco lo que se invierte para el desarrollo de la misma. El panorama no es alentador cuando en las políticas de los gobiernos de educación se habla poco.	Se pretende formar ciudadanos que produzcan y sepan interactuar en un mundo complejo, pero se olvidan de valores y de los principios tan perdidos en una sociedad colombiana como la corrupción y la honestidad. Se supone de un estudiante con buenas competencias para el mundo laboral, sin embargo, ni eso se está cumpliendo ni como meta ni como consecuencia de ninguna política de interés nacional que permita alcanzar dicha meta.	Se está trabajando para una educación de excelencia y calidad como estrategia de estado, se han logrado avances, pero es necesaria la inversión estatal y las garantías para maestros y bienestar estudiantil. estimular el mejoramiento del nivel educativo, a través de becas, y análisis de la información para proponerse metas.

Con respecto a las características de la política “Colombia la Mejor Educada”, se concluye por las entrevistas su naturaleza:

- Se enfoca en celebrar el Día E y analizar las pruebas SABER.
- La política siempre habla de calidad.
- Se habla de cobertura, que sean menos los que quedan por fuera de las aulas.



- La calidad viene unida de jornada única, es lo transmitido por Secretarías de Educación.
- Es una política más con ausencia de presupuestos.
- Formar exclusivamente al ser humano desde el concepto y conocimiento.

Por la indagación documental del marco teórico, se establecen que las principales características de la política educativa “Colombia la Mejor Educada” son:

- Jornada Única (fortalecer la parte académica con 2 horas escolares con énfasis en matemáticas, español, ciencias naturales e inglés).
- Excelencia Docente (becas, acompañamiento y formación pedagógica).
- Colombia Bilingüe (acompañar al docente, capacitarle y ofrecerle las metodologías
- ICFES, Pruebas SABER.
- Más Acceso a Educación Superior (véase mapa conceptual figura 5).

Identificando las principales características de la política educativa en relación con el ser humano en formación, es posible describir el estudiante que pretende formar dicha política, teniendo presente que una es consecuencia de la otra. A continuación, se denotan las principales características según las entrevistas realizadas (ver tabla 10):

- Formar líderes.
- Académicamente con formación de excelencia, pero con muy pocas oportunidades.
- Presenta bajo porcentaje de acceso a la educación superior.
- Formar ciudadanos que produzcan.
- Olvidan enseñar sobre valores, principios perdidos en la sociedad colombiana.
- Formar estudiantes competitivos, sin embargo, no se cumple ni como meta, ni consecuencia de la política.

- Formar estudiantes críticos, proactivos, líderes, responsables con su proceso de formación.

El ser humano que se pretende formar a la luz de la estrategia educativa “Colombia la Mejor Educada”, a partir de la indagación documental, se caracteriza por:

- Estudiantes con mejor desempeño en áreas como matemáticas, español, ciencias naturales e inglés (Jornada Única. Mediante esta estrategia se pretende fortalecer estas áreas de enseñanza).
- Estudiantes que se comuniquen correctamente en inglés con el fin de aprovechar mejores oportunidades laborales y académicas (Colombia Bilingüe. Facilitar aprendizaje desde el grado 4º, materiales y recursos pedagógicos, incluyendo talleres de formación docente como acompañamiento en el aula).
- Mayor número de egresados de la media con posibilidades de profesionalizarse (Fomento a la educación superior, Ser Pilo Paga) (MEN, s.f.a).

De igual forma, las diversas entrevistas e indagación documental permiten inferir las condiciones del estudiante de hoy en formación, como son:

- Muy pocos colegios con jornada única por falta de condiciones (o sea que todos los estudiantes gozan de mayor profundización en áreas como lenguaje, matemáticas, inglés y ciencias naturales).

- Colegios con menos gratuidad, dicho dinero disminuye cada año (al mermar el dinero, los recursos educativos para la institución también lo hacen).
- Cambio en el modelo de pruebas de estado (en el caso de Ser Pilo Paga el puntaje subió, en el 2018 las pruebas no se realizan, al no haber continuidad se genera un margen de error).
- Están bajo una estrategia que ha logrado avances, pero se necesita mayor inversión.
- No hay el suficiente estímulo para lograr mejor nivel educativo.
- Tienen maestros que no han sido formados en excelencia y calidad.
- Se fomenta el emprendimiento, sin embargo, muchas veces el colegio no tiene el maestro idóneo en el tema.

### **Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)**

El Índice Sintético de Calidad Educativa es la totalidad de la suma del desempeño, ambiente escolar, progreso y eficiencia, su escala es hasta 10.

*desempeño + ambiente escolar + progreso + eficiencia = ISCE (máx 10 puntos)*

4 + 1 + 4 + 1 = ISCE (máx 10 puntos)

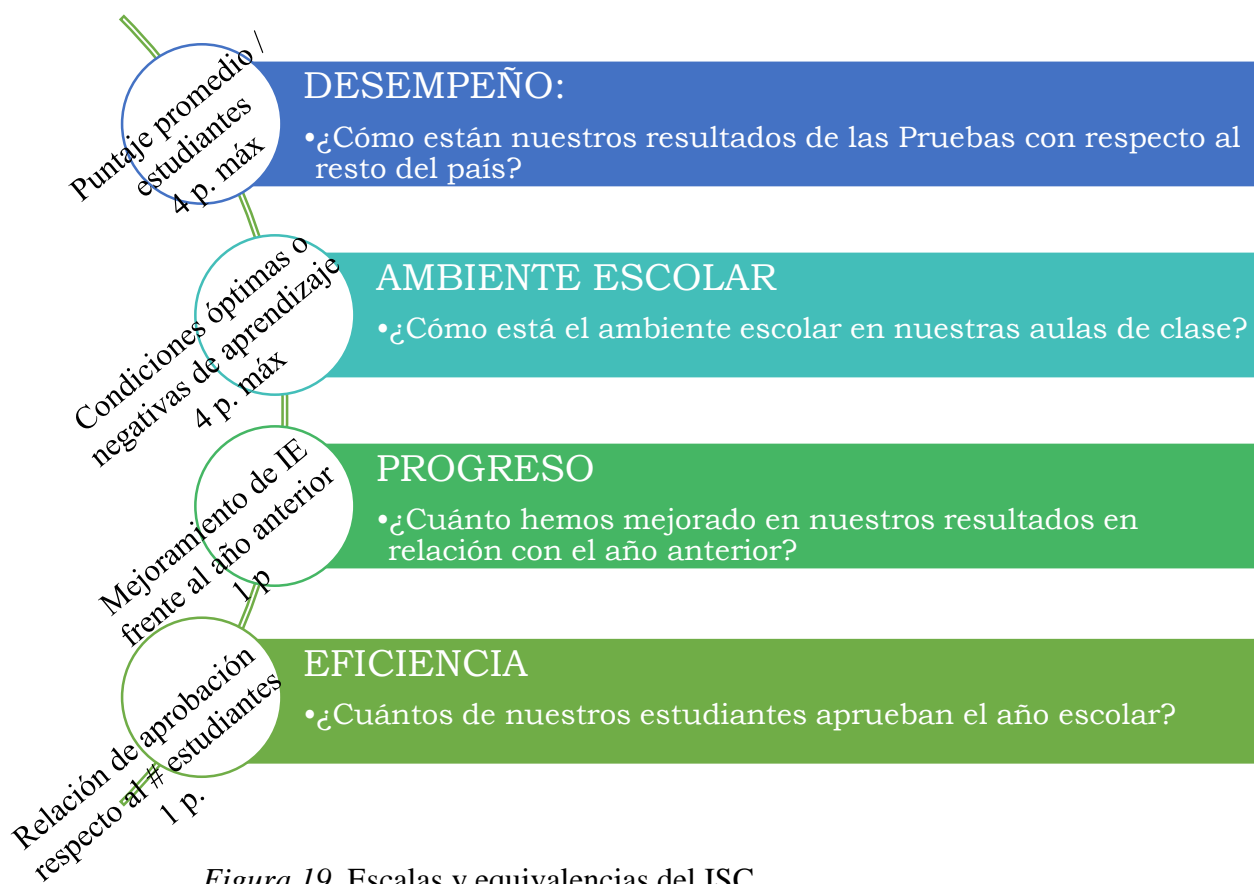
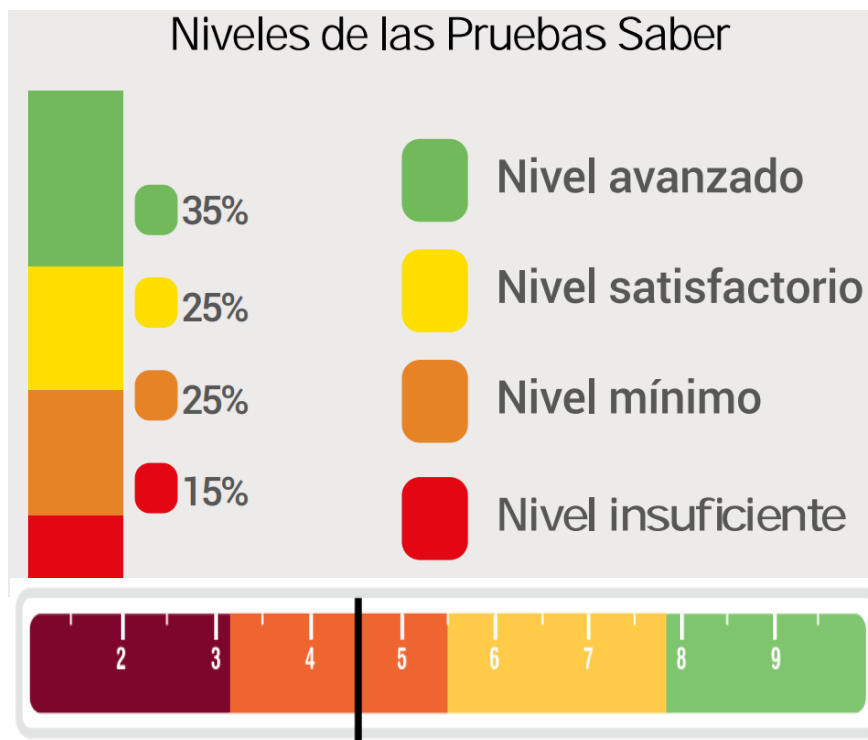


Figura 19. Escalas y equivalencias del ISCE.

Cada punto en el ISCE representa un color en la escala de 1 a 10, y a su vez, cada color representa un nivel frente al desempeño, ambiente escolar, progreso y eficiencia o sea el ISCE, así:



*Figura 20.* Niveles en los que se clasifica la Institución Educativa según el Índice Sintético de Calidad Educativa. Tomado de Guía de interpretación del ISCE del cuatrienio - Colombia Aprende (MEN, s.f.c, p. 11).

### **Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de la Institución Educativa Nicolás Gaviria.**

Los Índices Sintéticos de Calidad Educativa presentados en la figura 21, corresponden a la básica secundaria. El ISCE estuvo en aumento los tres primeros años, sin embargo, para el cuarto año desciende, en la escala de progreso no hubo aumento significativo, dado que el desempeño año tras año no entregó un aumento decisivo. La escala de eficiencia por el contrario,

presenta una buena relación como la de ambiente escolar, y aunque la tasa de pérdida del año escolar disminuya, esto no significa mejor aprendizaje.

## Reporte de la Excelencia 2018



I. E. NICOLAS GAVIRIA  
Código Dane: 105138000121  
ETC: Antioquia

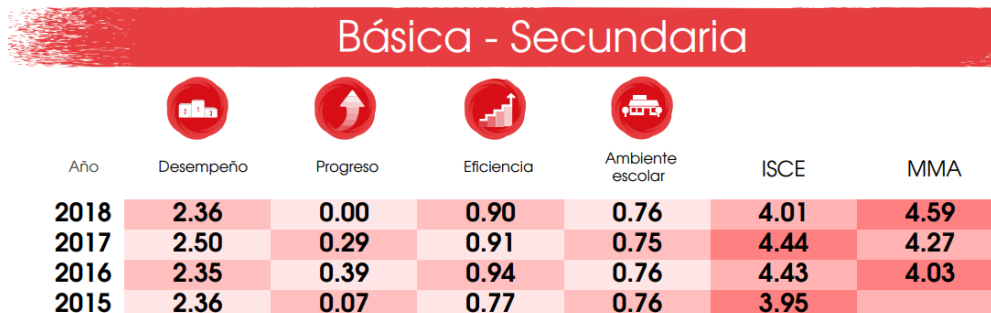


Figura 21. Índice Sintético de Calidad (ISCE) Básica secundaria. Tomado de Colombia Aprende. Siempre Día E, 2018.

Los Índices Sintéticos de Calidad Educativa presentados en la figura 22, corresponden a la media. La eficiencia disminuye y el progreso aumenta, no obstante, el desempeño no es relevante.

## Reporte de la Excelencia 2018



I. E. NICOLAS GAVIRIA  
 Código Dane: 105138000121  
 ETC: Antioquia

Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	ISCE	MIMA
2018	2.41	1.36	1.74	5.51	5.71
2017	2.44	0.00	1.82	4.27	5.56
2016	2.40	0.17	1.96	4.53	5.44
2015	2.29	1.32	1.80	5.40	

Figura 22. Índice Sintético de Calidad (ISCE) Media. Tomado de Colombia Aprende.

Siempre Día E, 2018.

### Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de la Entidad Territorial Certificada de Antioquia.

En la figura 23 se evidencia el ISCE de Antioquia para el cuatrienio de la política “Colombia la Mejor Educada”, esta información representa el impacto de la política a nivel departamental en los diferentes componentes del ISCE, tanto en la básica como en la media se registra un aumento, sin embargo, no es significativo.



## Reporte de la Excelencia 2018



### Antioquia

#### Básica - Secundaria

Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente escolar	ISCE	MMA
2018	2.41	1.36	0.87	0.75	5.39	5.08
2017	2.40	1.12	0.87	0.75	5.14	4.79
2016	2.25	0.96	0.87	0.74	4.82	4.57
2015	2.25	0.60	0.77	0.75	4.38	

#### Media

Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	ISCE	MMA
2018	2.37	1.29	1.83	5.48	5.60
2017	2.40	1.24	1.83	5.48	5.45
2016	2.29	1.20	1.84	5.33	5.34
2015	2.30	1.19	1.72	5.21	

Figura 23. Índice Sintético de Calidad (ISCE) de Básica y Media de Antioquia. Tomado de Colombia Aprende. Siempre Día E, 2018.

Se visualiza en la figura 24 que el ente territorial certificado privado - ETC PRIVADO (colegios privados y certificados) cumplen a cabalidad con la meta del ISCE en la básica secundaria, muestran anualmente un progreso constante y cierran en el cuarto año con un puntaje de 7.45, lo que supera a todos los entes territoriales certificados y ubicándoles en un nivel muy satisfactorio. A nivel nacional, el país responde a la política educativa con un desempeño en alza, aunque no muy elevado. En los cuatro años no alcanzó aumentar en un punto, solo logró crecer un 0.84. A nivel departamental, Antioquia en su ISCE logró aumentar un 1.01 en los cuatro años, sin embargo, el progreso no fue significativo, cerró con 5.39 puntos, ubicándose en la escala del ISCE en un nivel mínimo. A nivel institucional no hubo constancia alguna en cuanto a los progresos, durante los tres primeros años muestra un crecimiento mínimo, para el último año no

se evidencia ningún progreso, en cambio sí un retroceso, inicia el ISCE con 3.95 en el año 2015 y lo cierra en el 2018 con 4.01. La IE Nicolás Gaviria, a nivel nacional, en comparación con los entes territoriales certificados departamentales, urbanos, privados y similares a este en el ISCE, no manifestó progreso alguno, ubicándose en un nivel mínimo.

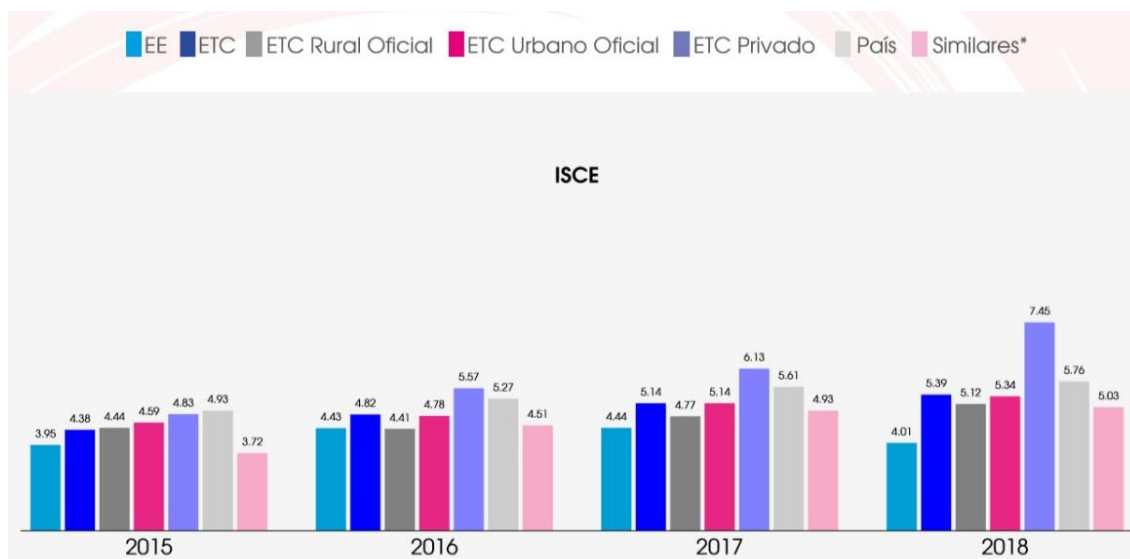
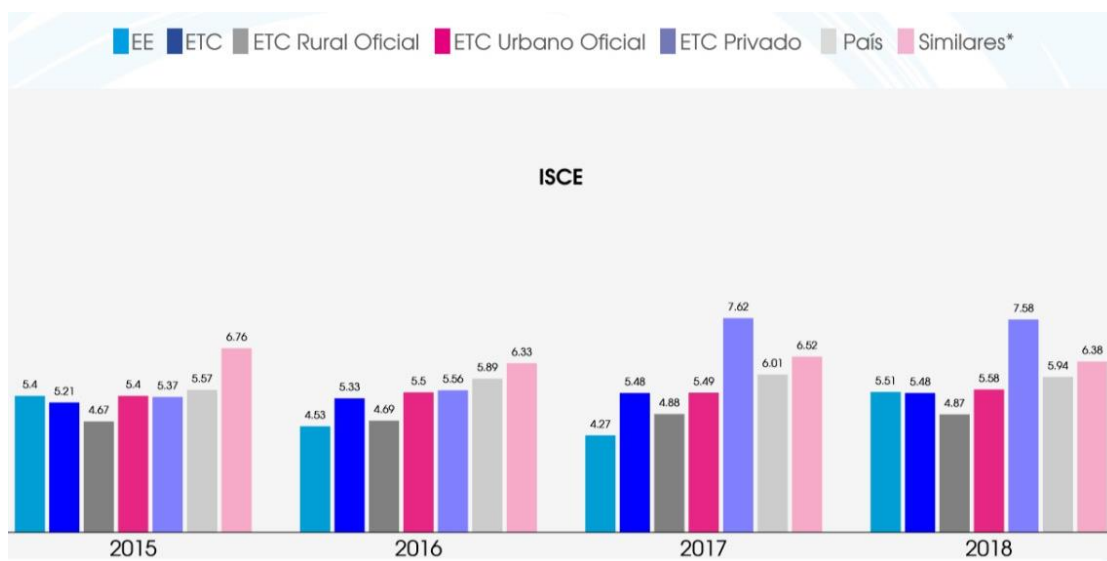


Figura 24. Diagrama de barras de ISCE de Básica secundaria. Tomado de Colombia Aprende. Siempre Día E, 2018.

Al igual que en la básica, es notorio el progreso del ente territorial certificado privado, sin embargo, el tercer año es el que registra mayor crecimiento en el ISCE, disminuyendo para el cuarto año, pero no de forma significativa. A nivel nacional, el ISCE inicia con una escala de 5.57 y cierra con 5.94, esto implicó un crecimiento del 0.37 cifra no muy significativa, conservándose en una escala de nivel mínimo. A nivel departamental se evidencia que el crecimiento fue mucho menos significativo representado por un 0.27 conservando en los dos primeros años un alza y en los dos finales manteniendo un equilibrio en sus resultados. A nivel de la Institución Nicolás Gaviria, para el año 2017 se observa una involución con respecto a

todos los entes y a todos los años; posteriormente, en el 2018 logra alcanzar una escala de 5.51 puntos, similar a la cifra con la que inició. Es preocupante que las instituciones educativas similares reflejan que el ISCE en la media sufrió una disminución.



*Figura 25.* Diagrama de barras de ISCE de Media. Tomado de Colombia Aprende. Siempre Día E, 2018.

Las gráficas de las figuras 26, 27 y 28, pertenecen a la Guía de interpretación del ISCE (2018), los valores corresponden al ISCE de la IE Nicolás Gaviria, Antioquia y el país, así:

- EE es la IE Nicolás Gaviria
- C1 es Antioquia
- C2, es el País

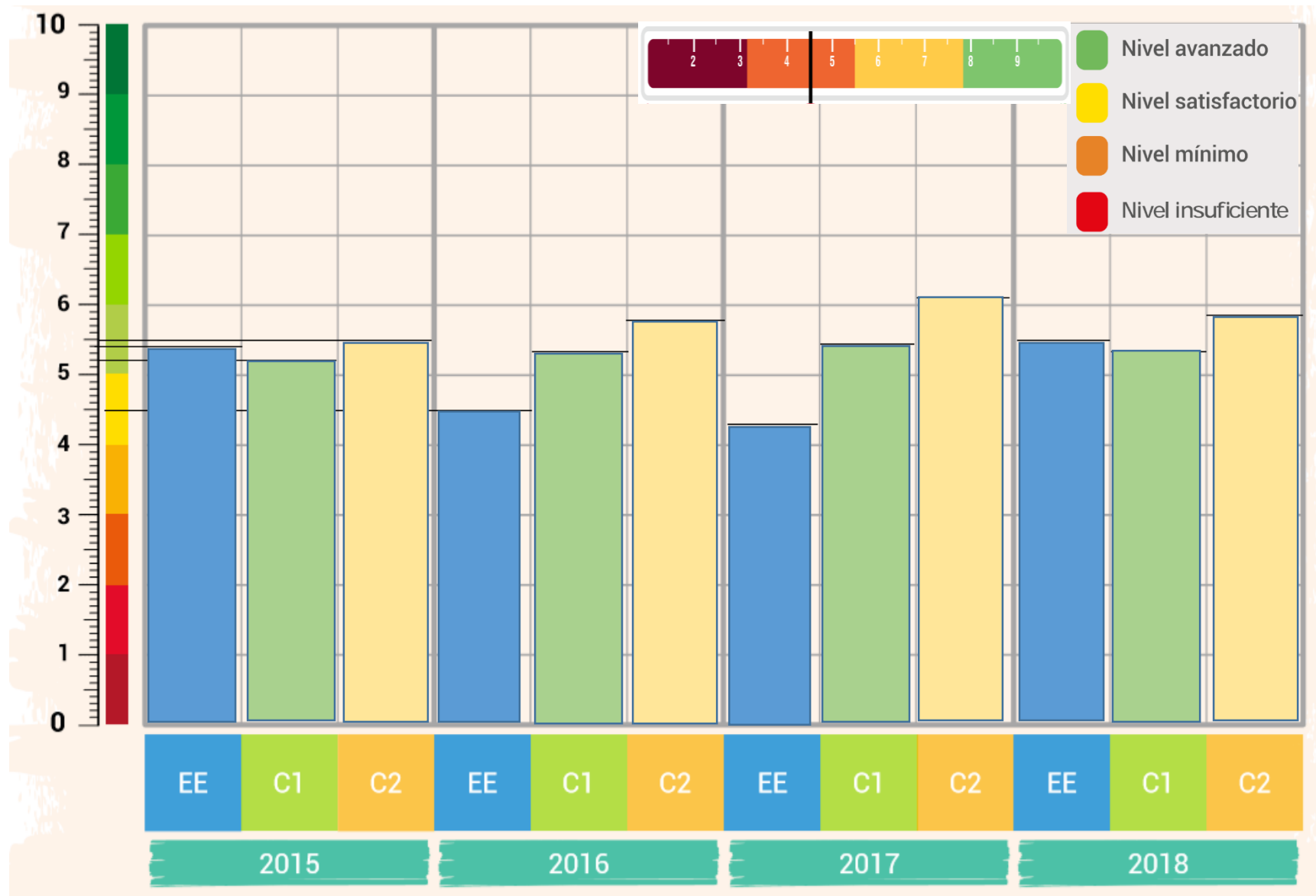
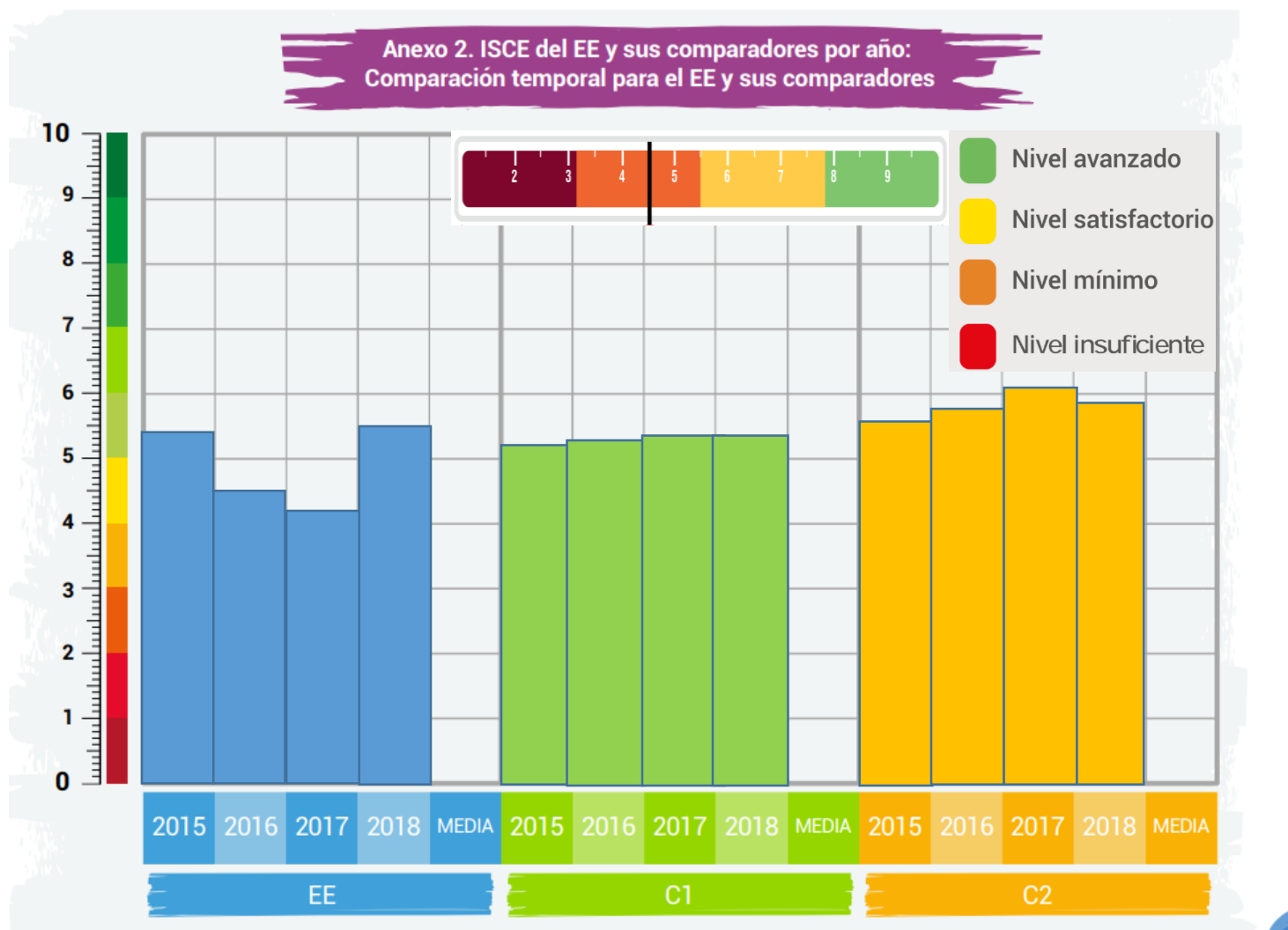


Figura 26. Guía de interpretación del ISCE. EE es la IE Nicolás Gaviria, C1 Antioquia, C2, País (MEN, 2018, p. 26).



*Figura 27. Anexo de la Guía de interpretación del ISCE del cuatrienio y sus comparadores, EE es la IE Nicolás Gaviria, C1 Antioquia, C2 País (MEN, 2018, p. 26).*

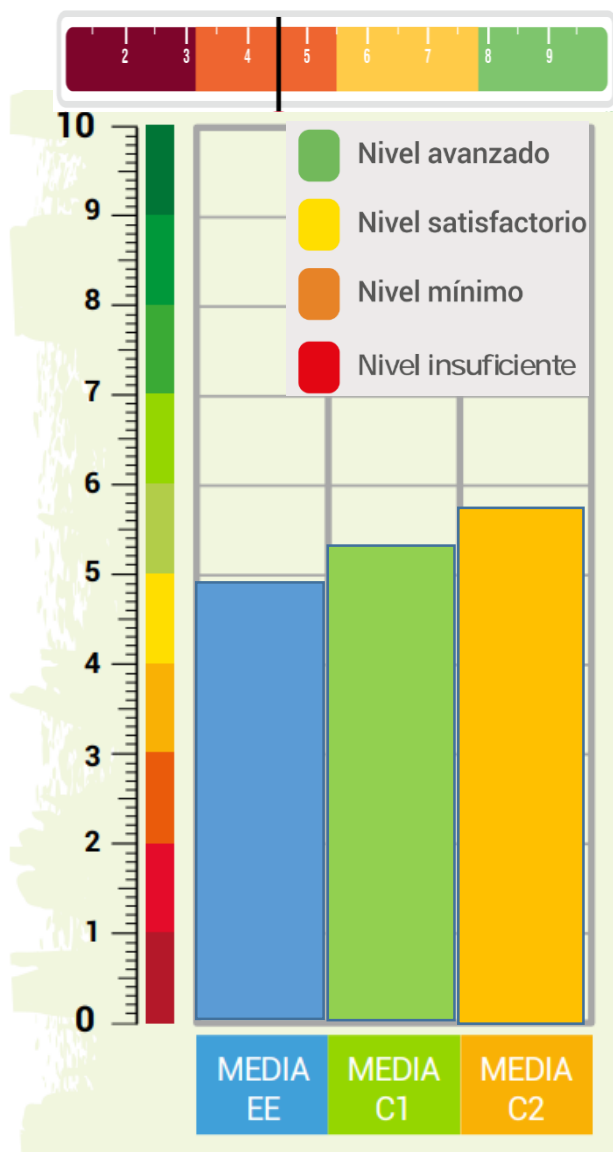


Tabla 11.

*Promedios de los ISCE de la IE Nicolás Gaviria, Antioquia y el país*

	NICOLÁS GAVIRIA	ANTIOQUIA	PAÍS
<b>2015</b>	5,4	5,21	5,57
<b>2016</b>	4,53	5,33	5,89
<b>2017</b>	4,27	5,48	6,01
<b>2018</b>	5,51	5,48	5,94
<b>MEDIA</b>	4,9275	5,375	5,8525

Nota: Autoría propia. Los datos son tomados de los ISCE

*Figura 28. Anexo de la Guía de interpretación del ISCE del cuatrienio y sus*

comparadores, con base a la media de los cuatro años, EE es la IE Nicolás Gaviria, C1 Antioquia, C2, País (MEN, 2018, p. 26).

Tabla 12.

## Desempeño, Progreso, Eficiencia y Ambiente Escolar

	BÁSICA					MEDIA					
	AÑO	Lenguaje	Matemáticas	IE NG	Antioquia	Nacional	Lenguaje	Matemáticas	IE NG	Antioquia	Nacional
<b>DESEMPEÑO</b> O	2018			2,36	2,41	2,48			2,41	2,37	2,46
	2017	299	290	2,6	2,40	2,48	53	50	2,44	2,4	2,47
	2016	308	317	2,35	2,25	2,37	53	52	2,4	2,29	2,38
	2015	280	307	2,36	2,25	2,38	51	52	2,29	2,3	2,35
	2014	300	289				50	48			
<b>PROGRESO</b>	2018			0	1,36	1,62			1,36	1,29	1,61
	2017			0,29	1,12	1,48			0	1,24	1,68
	2016			0,39	0,96	1,26			0,17	1,2	1,64
	2015			0,07	0,6	0,99			1,32	1,19	1,46
<b>EFICIENCIA</b> A	2018			0,9	0,87	0,9			1,74	1,83	1,87
	2017			0,91	0,87	0,89			1,82	1,83	1,87
	2016			0,94	0,87	0,90			1,96	1,84	1,88
	2015			0,77	0,77	0,81			1,8	1,72	1,75
<b>AMBIENTE ESCOLAR</b>		SEGUIMIENTO APRENDIZAJE	AMBIENTE AULA								
	2018	53	49	0,76	0,75						
	2017	57	41	0,75	0,75						
	2016	51	51	0,76	0,74						
	2015	48	55	0,76	0,75						

Nota: Adaptado de ISCE 2015-2016-2017-2018.

El Índice Sintético de Calidad de la Institución Educativa Nicolás Gaviria como fue analizado en los anteriores párrafos y diagramas de barras en los cuatro años tiene una media de 4,9 ubicándose así en un nivel mínimo, por lo que su progreso, desempeño, ambiente escolar y eficacia tienen la característica del mínimo, aspecto preocupante porque indica que el aprendizaje, pero también las condiciones para que el estudiante goce de una buena formación, no alcanzan el umbral de ser satisfactorias o avanzadas; asimismo se debe resaltar que el ISCE no fue constante, por el contrario descendió y en el último año subió. En la tabla 12 se indica que el desempeño siempre estuvo en la media de 2,3 en los cuatro años, siendo la máxima valoración 4 para el desempeño, prueba que el aprendizaje no se está logrando en la medida necesaria, como respuesta a esto, el progreso no fue satisfactorio, año tras año se presentó el mismo nivel de aprendizaje, por lo tanto, la política educativa por medio de las pruebas midió el desempeño, aunque no mostró eficacia, al no lograr un progreso.

En el caso de Antioquia y el país no se presenta tampoco un desempeño y progreso significativo, sin embargo, es constante. Antioquia sigue ubicándose en el nivel mínimo y el país presenta un leve ingreso al nivel satisfactorio, aunque casi no es perceptible. Al analizar el diagrama de barras de la figura 27, Antioquia no muestra ningún avance, en el cuatrienio se mantiene constante, indicando así que las políticas educativas no afectaron el proceso que se llevaba en la educación y, consiguientemente, la política Colombia la Mejor Educada no impactó la educación en Antioquia, como estaba en el 2014 cerró al 2018. En este aspecto, la IE Nicolás Gaviria en el diagrama de la figura 27 indica que tampoco fue impactada por la política “Colombia la Mejor Educada”, puesto que su desempeño al 2015 fue el mismo al 2018, indicando así los datos que la política educativa no logró llevar a la institución a un mejor nivel.



En último término, el ambiente escolar es uno de los factores con bajo puntaje dentro del ISCE, su mayor calificación es 1, la IE Nicolás Gaviria y el departamento presentan una media de 0,75, siendo preocupante que el estudiante no se sienta 100% tranquilo y satisfecho con el entorno y el ambiente de aprendizaje. Si el ambiente escolar no logra el nivel máximo, significa que los estudiantes no tienen todas las condiciones propicias dentro del aula de clase para lograr el objetivo escolar; en ocasiones no se respeta la relación de número maestro/alumno, hecho que afecta la convivencia y el acompañamiento académico eficiente por parte del maestro; otras veces, las estructuras no son las adecuadas para ser aula, a la postre, la política educativa “Colombia la Mejor Educada” al dar un punto en el ISCE no da mucha importancia al ambiente escolar, sin embargo, el componente de este y su total satisfacción son definitivos para lograr un mejor desempeño en el aprendizaje, por ende, lograr un progreso.

### **La política educativa “Colombia la Mejor Educada” desde los ISCE.**

La política educativa se centra en la prueba, considerando que esta herramienta fortalece la educación; desde los Índices Sintéticos de Calidad – ISCE, la estrategia educativa “Colombia la Mejor Educada” arroja las siguientes características:

- Busca formar estudiantes con nivel académico elevado, este es el motivo por el cual la prueba se centra en áreas como matemáticas y lenguaje.
- Los aspectos como el desempeño y progreso son las grandes banderas de la prueba, por este motivo en la escala evaluativa de 1 a 10, el desempeño (matemáticas y lenguaje) y progreso tienen un valor de 8 puntos.

- Para la estrategia política el ambiente escolar (entorno del estudiante) es prácticamente insignificante, es por esto que de la escala de 1 a 10 solo tiene el valor de 1 punto.
- La evaluación ha sido leída e interpretada, sin embargo, no se han realizados los correctivos correspondientes para mejorar, muestra de esto es que el progreso no es significativo (no hay inversión suficiente para la educación)

La política educativa “Colombia la Mejor Educada” desde los ISCE apuesta por formar ciudadanos competitivos en las principales áreas de desempeño, como matemáticas y lenguaje, desconociendo que el ser humano en formación posee variedad de aptitudes y competencias, por tal motivo, el ISCE segrega los demás conocimientos o habilidades que pueda tener un estudiante.

**Inferencias de la encuesta aplicada en la IE Nicolás Gaviria en relación a varios aspectos, como la familia y su incidencia en el desempeño académico de los estudiantes, condición económica, sus posibilidades frente a la educación superior, entre otros.**

Durante el año en curso, los exámenes estandarizados de pruebas SABER, para la básica primaria y secundaria no se realizaron, por ende, la encuesta aplicada en la Institución Educativa Nicolás Gaviria se realizó a los estudiantes de 10 y 11; los que actualmente cursan el grado 10, en el año 2017 tuvieron que presentar las SABER 9, por tal motivo, esta investigación los considera fuente de indagación para el objeto de estudio. En la tabla número 13 queda referenciada la encuesta aplicada a estos estudiantes (anexo 1).

Tabla 13  
Encuesta aplicada a los estudiantes de la IE Nicolás Gaviria

PREGUNTA													DEDUCCIÓN		
	Sí	No	Escuela	Bachiller	Profesional	Ninguno	Entre 5 y 15 minutos	Entre 20 y 30	45 minutos o una hora	Más de una hora	Desayuno-Comida	Desayuno-Almuerzo		1 sola comida durante el día	Desayuno-mediamañana-almuerzo-algo-comida
1	38	42													A la mitad de la población le es indiferente las relaciones familiares en cuanto a su rendimiento académico.
2	32	48													Más de la mitad de los estudiantes no cuentan con un espacio adecuado para estudiar en sus casa.
3	75	5													Afirman en su mayoría que en sus casas les motivan para estudiar.
4	0	80													Están en la institución por gusto propio o motivación.
5			24	37	18	1									La escolaridad de los padres está marcada en el nivel de bachiller.
6	71	9													Consideran en su mayoría que lo enseñado sí ha aportado a su descubrimiento del para qué es bueno.
7							25	29	12	14					El patrón de tiempo para llegar a su institución es de 5 a 30 min.
8											6	17	3	54	Se observa una buena alimentación en sus casas.

Nota: adaptación propia.

De acuerdo con las respuestas brindadas por los estudiantes objetos de indagación de la Institución Educativa Nicolás Gaviria, se puede inferir que los factores sociales, como las relaciones y el entorno familiar, están en un grado de aceptabilidad intermedio, y para ellos no determina un factor relevante en su rendimiento académico, sin embargo, Solórzano y García (2014) citando a Isaza (2012), afirman que un buen ambiente familiar permite un mejor desempeño escolar:

El núcleo familiar es el primer escenario para preparar a los jóvenes, para tener una convivencia social sin dificultades, ya que es aquí donde su formación tiene la mayor influencia, pero si este entorno está sujeto a conflictos hará más difícil la adaptación de los adolescentes en el proceso social y el desempeño escolar.

La respuesta de los estudiantes no concuerda con las investigaciones, porque si hay una estrecha relación entre contexto familiar y el rendimiento académico, no se puede pensar que tiene la misma actitud frente al aprendizaje el estudiante que durmió de forma tranquila, a aquel que soportó y escuchó a los padres discutir y agredirse físicamente.

Respecto al espacio dedicado al estudio en el hogar, los estudiantes respondieron en su mayoría no contar con un lugar que esté acondicionado para el estudio. Si bien es cierto que el hogar es un lugar más de interacción familiar y el descanso, también debe contar con un espacio que permita una retroalimentación académica, esto lo respalda el MEN en un artículo titulado “El Ambiente Ideal para Estudiar” (s.f.) en el que se recomienda:

De la mano de un lugar agradable, dotado de iluminación y diversos recursos para llevar a feliz término los deberes (...) los niños también deben tener un lugar donde se sientan confortables y encuentren un buen ambiente para desarrollar sus deberes escolares. (..)  
Habilitar dentro de la vivienda un área de estudio es vital.

Lo anterior evidencia que los estudiantes no cuentan en sus hogares con espacios acordes para estudiar, indicando que las familias no tienen las condiciones económicas para brindar este espacio o no lo consideran importante, enmarcando nuevamente que el ser humano en formación no tiene todas las condiciones necesarias para lograr un óptimo aprendizaje.

En la pregunta que refiere a la escolaridad de los padres predomina el bachillerato, se encuentra que 37 de los estudiantes tienen padres cuyo nivel máximo de escolaridad es el bachiller, 18 padres de familia son profesionales, 24 solo culminaron la escuela, 1 no tiene ningún tipo de estudio, en ese orden de ideas, para Chaparro, González y Caso (2016), citando a Eccles:

La educación de los padres determina las habilidades, valores y conocimientos de éstos acerca de los procesos educativos formales; y, por lo tanto, influye en sus prácticas educativas en casa y en el moldeamiento de las habilidades en sus hijos, así como en la forma de intervenir en los asuntos escolares (Roosa et al., 2012). Además, los padres con niveles educativos más altos platican con sus hijos utilizando un lenguaje más variado y complejo, lo que predice mejores habilidades de lenguaje y lectura en sus hijos (Eccles, 2005) (p. 55).

En cuanto a la pregunta sobre el tiempo que tardan los estudiantes en llegar al colegio, se encuentra que gran parte de ellos viven relativamente cerca de la institución, y sus desplazamientos oscilan entre 5 y 30 minutos; no obstante, el 32,5 % de la población encuestada se encuentra retirada significativamente de la institución, en cifras estadísticas se podría concluir que es mayor el porcentaje de quienes no tienen dificultades para desplazarse, aunque en temas de equidad, no se debe pasar por alto o desatender a los estudiantes que no tienen unas condiciones óptimas para llegar al aula de clase, puesto que estos factores inciden directamente en el desempeño académico, desplazarse durante mayor tiempo consume energía, lo cual implicará cansancio y una disposición distinta a la de quien vive cerca del colegio.

Respecto a la pregunta sobre la alimentación de los estudiantes, se encontró que el 67% expresa contar con condiciones alimenticias óptimas, en tanto que pueden consumir tres comidas diarias, medias mañanas, algos y meriendas. Si se analizara esta información solo desde la perspectiva estadística, se podría asegurar que los resultados son positivos, sin embargo, no es posible segregar a aquellos que solo pueden alimentarse con dos comidas al día, los cuales representan un 29% y así mismo, los que solo consumen una que son el 4%. El deber ser de la educación es garantizar la equidad de condiciones de aprendizaje, y por ser minoría, no se puede desconocer esta cifra, en ese sentido, Zambrano y Bravo (2017) afirman que:

la influencia de la alimentación, suele afectar el rendimiento intelectual de los estudiantes, la capacidad intelectual de los que no desayunan, no es tan eficiente para resolver problemas como la de aquellos que sí lo hacen. Una mala alimentación puede ser consecuencia posterior de niños cansados, sin energía, irritables, sin ganas de participar, socializar y de aprender (p. 1).

De ahí que se puede concluir que el 33% de los estudiantes de la IE Nicolás Gaviria no gozan de una alimentación balanceada y suficiente para lograr mejores aprendizajes.

Se puede clausurar con base en la información obtenida en las encuestas a estudiantes que la política educativa “Colombia la Mejor Educada” se caracteriza por un total abandono del entorno del estudiante, y que aspectos ya mencionados que afectan directamente el desempeño del alumno (el entorno familiar, nivel socioeconómico, nivel de escolaridad de padres), no son tenidos en cuenta en la estrategia política.

El ser humano que desea formar dicha política solo apuesta a aquellos con habilidades numéricas y lingüísticas, todo con el fin de ser competitivo, sin embargo, se devela que el ser humano que se forma hoy en las aulas de clases son estudiantes con problemas familiares, económicos y sin las condiciones aptas para un aprendizaje, evidenciando que si hay continuidad de la política y sus mismas estrategias, no se llegará a hacer de Colombia la Mejor Educada en el 2025, porque desconocen los factores que influyen en el desarrollo cognitivo del estudiante, de igual modo, los avances de la neuro-psicología y las bondades desde los tiempos griegos que hablaron del despliegue físico y artístico del sujeto, deberían ser tenidos en cuenta en la educación, con el fin de lograr aprendizajes verdaderos y significativos. Esta política no debería desconocer la multidimensionalidad del ser humano en formación, la conformación de un ciudadano ambiental, un ciudadano local debería ser una prioridad dentro de las estrategias educativas.

### **Análisis documental**

Mediante la técnica de recolección de información de fichas bibliográficas o resúmenes analíticos especializados - RAE (resumen analítico especializado) se establecen los conceptos

más recientes frente a las políticas públicas y la relación directa de esta con la educación; adicionalmente, el papel del padre de familia dentro del aprendizaje, como también la evaluación como instrumento medidor dentro de la educación. En la tabla número 22 se categoriza esta información.



- El estado colombiano y su relación con la educación y comportamiento de esta.
- El padre de familia y su influencia en el comportamiento del estudiante.
- Estudios sobre la evaluación y su impacto.
- Comportamiento y actitud del estudiante como del docente en el aula de clase.
- Referentes conceptuales acerca de la educación integral.
- Política Pública.

Tabla 14.

*Referentes bibliográficos categorizados por temas*

<b>Título</b>	<b>Autor/Año</b>	<b>Reseña</b>	<b>Ubicado En</b>	<b>Publicación</b>
Apoyando la formulación de políticas públicas y toma de decisiones en educación utilizando técnicas de análisis de datos masivos: el caso de Chile.	Rodríguez, Truffello, Suchan, Varela, Matas, Mondaca, Valenzuela et al. (2016)	La dimensión territorial revela la heterogeneidad del país, evidenciando relaciones con factores no educativos previamente ignorados en la toma de decisiones en educación. Esto explicita la necesaria coordinación y diálogo interagencias para este fin. Estos análisis además entregan herramientas concretas para dicha comunicación. Los indicadores espaciales permiten visualizar la inequidad territorial, permitiendo políticas públicas que superen las limitaciones.	<a href="http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4463">http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4463</a>	Universidad de Chile
Expectativas, alcances y límites del acompañamiento tutorial para el logro de una educación integral en alumnos de educación básica nivel secundaria	Alfárez (2017)	Se busca explicitar las implicaciones de la llamada formación integral, así como la contribución esencial que a ella realiza. La valoración e interés por una formación integral que, además de preparar académicamente a los alumnos, favorezca el desarrollo y la atención a otras dimensiones tales como la humana, la social, la familiar, la espiritual y ética. Tales dimensiones son concebidas y reconocidas como importantes, sin embargo, se encuentra poca claridad en su identificación desde la práctica real e inmediata. Por otro lado, se percibe una limitada claridad teórica. Desde la tarea docente, se encuentra una clara intención por contribuir a su logro pero con importantes	<a href="https://repositorio.itesm.mx/handle/11285/629851">https://repositorio.itesm.mx/handle/11285/629851</a>	repositorio.itesm.mx

		limitaciones para su concreción en la práctica y previsión cotidiana.		
Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas	Muñoz (2009)	El diseño de las políticas públicas dirigidas a promover la equidad en la distribución de las oportunidades que ofrece el sistema educacional del país. El rezago educativo es atribuible a un conjunto de factores externos a los sistemas escolares; por lo que se deriva de las inequidades que existen en la sociedad en la cual dichos sistemas están inmersos.	<a href="https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/viewFile/5380/5819">https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/viewFile/5380/5819</a>	Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7(4).
Educación Integral	OEI (2017)	Formar escolarmente a los jóvenes con un interés más centrado en la producción que en otras áreas, a saber: filosóficas, estéticas, científicas y políticas. En este trabajo se sugiere la educación integral.	<a href="https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Educacion-integral">https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Educacion-integral</a>	epaa.asu.edu
Perspectivas internacionales sobre Inclusión, Discapacidad y Diversidad	Vásquez y Villa (2018)	Adoptar un proceso formativo donde los estudiantes se percaten de sus potencialidades y avances, la persuasión y el respeto por su desempeño. El factor emocional es decisivo, por lo tanto, no solo se interviene lo cognitivo sino lo psicoafectivo. Se tiene en cuenta la actitud frente a los procesos personales, familiares y escolares. Está la idea de darle mayor importancia a la educación de las emociones, de los afectos y a la educación familiar, así como la relevancia del diálogo como vía formativa, la aplicación de la psicología para superar el fracaso escolar y convocar al aprendizaje creador, estético y cooperativo, para una educación y una escuela con compromiso social.	<a href="https://www.researchgate.net/profile/St Stanley_Swartz/publication/327388162_Perspectivas_internacionales_sobre_inclusi...">https://www.researchgate.net/profile/St Stanley_Swartz/publication/327388162_Perspectivas_internacionales_sobre_inclusi...</a>	ED Giroto, FL Cássio - education policy analysis archives, 2018 - epaa.asu.edu
Desarrollo humano y educación. Europeo-Latinoamericano	Campos (2018)	Está la idea de darle mayor importancia a la educación de las emociones, de los afectos y a la educación familiar, así como la relevancia del diálogo como vía formativa, la aplicación de la psicología para superar el fracaso escolar y convocar al aprendizaje creador, estético y cooperativo, para una educación y una escuela con compromiso social.	<a href="http://transformacion-educativa.com/attachments/article/237/Di%C3%A1logo%20Europeo%20Latinoamericano%20sobre%20Transformaci%C3%B3n%20Educativa.pdf#page=15">http://transformacion-educativa.com/attachments/article/237/Di%C3%A1logo%20Europeo%20Latinoamericano%20sobre%20Transformaci%C3%B3n%20Educativa.pdf#page=15</a>	Transformación Educativa
Relación entre política pública y currículo en el programa Educación Media Fortalecida 2012-2016.	Villanueva (2017)	Se ha mostrado cómo la asignación de recursos no solo influye en la ejecución de proyectos, sino también dentro del mismo desarrollo de los currículos. No es lo mismo contar con grupos de 45 estudiantes a 25 y las necesidades físicas de los espacios favorecen o desfavorecen el desarrollo de una buena propuesta frente	<a href="http://bdigital.unal.edu.co/60871/1/Relacion%20entre%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica%20y%20curr%C3%ADculo%20en%20el%20programa%20Educaci%C3%B3n%20Media%20For">http://bdigital.unal.edu.co/60871/1/Relacion%20entre%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica%20y%20curr%C3%ADculo%20en%20el%20programa%20Educaci%C3%B3n%20Media%20For</a>	bdigital.unal.edu.co

		a los planes de estudio. Se ha analizado la política pública y la posibilidad de encaminarla hacia una educación integral.	<a href="#">talecida%202012-2016.pdf</a>	
Movimientos de la pedagogía para la reforma del pensamiento del sujeto educable	López y Cubides (2012)	Describe los movimientos, a la luz de la pedagogía, que reforman el pensamiento del ser humano en formación y hace de esta propuesta pedagógica un elemento de construcción personal y social, al incorporarla en el mundo de vida del sujeto, definiendo quiénes somos a través de lo que sentimos y pensamos.	<a href="http://hdl.handle.net/10839/387">http://hdl.handle.net/10839/387</a>	Universidad Católica de Manizales
La pedagogía y su incidencia en la formación de sujetos	Ospina (2013)	Se analiza cómo el docente puede contribuir desde las aulas con la calidad de la educación superior al asumirse con un papel más activo y transformador. Se analiza el carácter individual de la formación, a fin de reconocer las condiciones que hacen del sujeto un ser educable y, finalmente, apostar por una pedagogía que piense el ser humano en la educación, más no solo el ser de la educación.	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&amp;pid=S1794-38412013000200011&amp;lng=en&amp;nrm=iso&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&amp;pid=S1794-38412013000200011&amp;lng=en&amp;nrm=iso&amp;tlng=es</a>	Universidad Santo Tomás, Bogotá
Si yo no sé cómo aprende nuestro sujeto educable, difícilmente podré enseñarle	González (2013)	Se propone una trama entre lo biológico y el aprendizaje, como un organismo vivo que continuamente evoluciona en su entorno generando cambios en el percibir de la realidad que se renueva con su intervención como sujeto transformador en la búsqueda de la verdad a través del conocimiento.	<a href="http://hdl.handle.net/10839/474">http://hdl.handle.net/10839/474</a>	Universidad Católica de Manizales
Condiciones de posibilidad del sujeto educable frente a una evaluación que responda a la calidad en contextos de realidad	Lazo y Trujillo (2013)	Las Pruebas Saber, formuladas por el Ministerio de Educación Nacional, tienen como problema central la realización desde un único formato de evaluación, para valorar a los estudiantes de contextos diversos y de características disímiles, en contradicción con políticas como las de inclusión. Se usa la metáfora de la telaraña, pensando en la evaluación como un entramado de	<a href="http://hdl.handle.net/10839/563">http://hdl.handle.net/10839/563</a>	Universidad Católica de Manizales

		posibilidades, que tiene distanciamiento frente a los contextos y frente al tema de la inclusión.		
Hacia la evaluación formativa del proceso enseñanza y aprendizaje, como impacto a la calidad institucional	Ceballos (2014)	Se intenta que los nuevos replanteamientos que se están haciendo dentro de las instituciones educativas colombianas hagan posible que colectivos de profesores estén adaptando sus esquemas de enseñanza y aprendizaje al proceso de evaluación formativa. Por lo que la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente.	<a href="http://bit.ly/2gnNigR">http://bit.ly/2gnNigR</a>	Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales
Perspectiva del ser humano en los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación	Ramírez (2014)	La evaluación no es algo que deberíamos utilizar como herramienta de intimidación hacia el ser humano, sino como un mecanismo de construcción y progreso de este; donde el estudiante no sienta presión por aprender, sino que, al ser evaluado, su actitud sea natural y clara sobre los mismos aprendizajes obtenidos durante el proceso de la enseñanza.	<a href="http://hdl.handle.net/10839/805">http://hdl.handle.net/10839/805</a>	Universidad Católica de Manizales
Oportunidades educativas y características familiares en Colombia: un análisis por cohortes	González, Mora y Cuadros (2014)	Se analiza por cohortes la relación entre las características familiares y el acceso a la educación posobligatoria en Colombia, donde los principales resultados econométricos muestran que características como la educación de los padres y la situación laboral de estos están correlacionadas con el aumento en la probabilidad de demandar educación posobligatoria en nuestro país.	<a href="http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/3341">http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/3341</a>	Revista económica del Rosario
Desde las narrativas de los jóvenes como sujetos educables, ¿qué apuestas humanas y pedagógicas en el aula de clase están permitiendo el	Valencia y Villamil (2014)	Se muestran las narrativas de los jóvenes como sujetos educables que permitió vislumbrar las problemáticas de la realidad actual de la escuela, convocando diversos autores para realizar conexiones, moviéndose, rupturas y emergencias entre el pensamiento crítico y el quehacer de los maestros actuales. Se planteó la discusión sobre las alternativas actuales para potenciar el desarrollo del	<a href="http://hdl.handle.net/10839/655">http://hdl.handle.net/10839/655</a>	Universidad Católica de Manizales

desarrollo del pensamiento y la acción crítica?		pensamiento y la acción crítica, para formar un ser integral preocupado por su entorno .		
Calidad educativa y pruebas Saber 11: el caso de los estudiantes sordos en tres colegios de Bogotá	Celemín (2015)	Se constituye en un aporte a la problemática que se viene dando en los colegios en torno a los resultados de las pruebas Saber, tomando como excusa a la población Sorda, en aras de abordar un tema que le concierne a todo el país. El Estado colombiano no está ausente de las decisiones en política educativa y desde allí opera como una institución guardiana que responde y respalda los cambios en la educación y la consecución de los intereses particulares de quienes ostentan el poder económico global al haber aceptado el modelo de evaluación por competencias y modificado sus pruebas estándar de clasificación.	<a href="http://www.bdigital.unal.edu.co/49767/">http://www.bdigital.unal.edu.co/49767/</a>	Universidad Nacional de Colombia
La ideologización del papel del Estado en el sistema de evaluación por competencias y las pruebas de estado	Sotelo (2015)	El Estado colombiano no está ausente de las decisiones en política educativa y desde allí opera como una institución guardiana que responde y respalda los cambios en la educación y la consecución de los intereses particulares de quienes ostentan el poder económico global al haber aceptado el modelo de evaluación por competencias y modificado sus pruebas estándar de clasificación.	<a href="http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/1493120512_08.%20Sotelo%20ideologizaci%C3%B3n.pdf">http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/1493120512_08.%20Sotelo%20ideologizaci%C3%B3n.pdf</a>	Nuevos paradigmas de las ciencias sociales latinoamericanas
Lineamientos pedagógicos de mejoramiento en el área de matemáticas desde los resultados de las Pruebas Pisa 2009-2012	Navarrete (2016)	Busca abrir una ventana a la reflexión en torno a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas teniendo en cuenta las evaluaciones nacionales e internacionales que se han venido implementando en Colombia y que, a pesar de los cuestionamientos y críticas, nos pueden orientar a una reconcepción del quehacer en el aula, con el fin de permitir una serie de cuestionamientos para aquellos que deseen continuar con procesos de investigación relacionados con la evaluación.	<a href="http://hdl.handle.net/10654/14789">http://hdl.handle.net/10654/14789</a>	Universidad Militar Nueva Granada
El programa Ser Pilo Paga: impactos iniciales en equidad en el acceso a la educación superior y el desempeño académico	Álvarez, Castro, Corredor, Londoño, Maldonado, Rodríguez,	Se hace evaluación del impacto a corto plazo del crédito-beca Ser Pilo Paga para las cohortes 2014-2 y 2015-2, comparando entre estas el aumento en la probabilidad de acceso a la educación superior, el acceso a educación de calidad (IES acreditadas) y la ausencia intersemestral.	<a href="https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2017-59.pdf">https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2017-59.pdf</a>	Universidad de los Andes

	Sánchez et al. (2017)			
Relación entre el contexto social y familiar en los de grado 5° de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela del municipio de Norcasia, Caldas (Colombia)	Bedoya, Grisales y Jiménez (2017)	Se ha notado en esta institución un alza en la cantidad de estudiantes que presentan una disminución en su rendimiento académico. Ante esto, generaron y trataron responder dos preguntas centrales: ¿Por qué los niños no rinden académicamente? ¿Qué ha ocurrido en sus vidas, en su familia y/o en su entorno social, que los ha llevado a mostrar apatía hacia el estudio?	<a href="http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/3192">http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/3192</a>	Universidad de Manizales
La integralidad como multidimensionalidad: un acercamiento desde la teoría crítica	Gaviria y Salgado (2009)	La realidad antropológica del ser humano como ser integral, comporta esferas de las que no puede prescindirse: cognoscitiva, valorativa, corporal, afectiva, cultural, política, lúdica, comunicativa, sexual, laboral, histórica, social, etcétera. Estas esferas no pueden pensarse como sectores o dimensiones aisladas, pues el resultado es un empobrecimiento del concepto de sujeto – persona.	<a href="https://core.ac.uk/download/pdf/35215896.pdf">https://core.ac.uk/download/pdf/35215896.pdf</a>	Universidad de Manizales
Una educación integral para un humanismo integral	Maritain (2017)	Nada sería más funesto que una educación que no apuntase a hacer al hombre más verdaderamente humano, sino a hacer de él el órgano perfectamente condicionado y perfectamente ajustado de una sociedad tecnocrática.	<a href="http://www.jacquesmaritain.com/pdf/10_EDU/04_ED_EduHI.pdf">http://www.jacquesmaritain.com/pdf/10_EDU/04_ED_EduHI.pdf</a>	Obras Breves de Jaques Maritain
Innovación y creatividad para favorecer la intervención educativa del alumnado con altas capacidades.	Ruiz y Perales (2017)	Los factores asociados al rendimiento escolar con una incidencia significativa, según Edel (2004), serían: la autopercepción del propio alumno, el papel del profesor en relación con dicho autoconocimiento y la importancia de la habilidad social en el rendimiento. Junto a ellos, especifica que la motivación escolar, el autocontrol del alumno y las habilidades sociales aparecen como factores estrechamente vinculados con el rendimiento académico.	<a href="http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/73/70">http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/73/70</a>	Revista de Educación Inclusiva, 9(1).

Nota: autoría propia.

Las fichas RAE permiten encontrar la estrecha relación entre política pública, educación, evaluación, sujeto en formación o estudiante y el entorno familiar, todos estos inciden de forma directa el aprendizaje del ser humano que se forma en el aula de clase. Se puede inferir que las políticas públicas no siempre pueden responder al déficit de una población, porque son hechas de forma general, sin tener en cuenta la heterogeneidad de toda una población y las diferentes necesidades, de allí que las estrategias usadas en la educación son concebidas y planificadas de forma general, no distinguiendo las diferencias que hay entre cada estudiante, ya sea por su nivel de aprendizaje o por el contexto que le rodea.

Análogamente, la bibliografía consultada permite inferir que el aprendizaje no solo está determinado por el estudiante y el objetivo de conocimiento, por el contrario, se afirma que existen factores externos que determinan el logro del saber propuesto, aspectos que se ven evidenciados cuando el estudiante es sometido a la prueba y no logra superarla, porque factores externos al aula de clase no favorecen su aprendizaje, o jóvenes que logran sus objetivos escolares porque las costumbres y formación académica de los padres beneficiaron la estructura cognitiva, concluyendo las últimas investigaciones sobre contexto y educación que:

El individuo es importante en el aprendizaje, pero no es la única variable que influye en este, depende su medio social, su cultura, e incluso la época histórica en la que el individuo vive. Otro factor importante, son las herramientas que tenga a su disposición, pues muchos aprendizajes pueden ser más efectivos según las herramientas que se empleen para llevarlos a cabo. Entonces el entorno y las herramientas no sólo apoyan el aprendizaje, sino que son parte integral del mismo (Trujillo, 2017, p. 13).

Del mismo modo, se puede establecer que impera la necesidad de tener en la educación una visión de integralidad, donde las políticas educativas estén diseñadas para los diferentes contextos educativos, ya que cada población tiene diferentes componentes que dificultan o ayudan a lograr el objetivo de aprendizaje, y si bien es necesaria la prueba para conocer los conocimientos que adquiere el estudiante, también se requiere con urgencia interferir en los contextos o factores que afectan de forma negativa lograr el objetivo del saber.

### **Análisis generado entre el ISCE, las encuestas y las fichas RAE.**

La triada generada entre el ISCE, las encuestas y las fichas RAE permiten esbozar que la política educativa “Colombia la Mejor Educada” no logró en el cuatrienio el progreso deseado, y el nivel de aprendizaje estaba y continua en su nivel mínimo. Del mismo modo, las encuestas permiten determinar las condiciones que tiene el ser humano en formación, aspectos que son nocivos o beneficiosos para lograr el deseado aprendizaje, consideraciones que no son tenidas en cuenta en el momento de realizar la evaluación, olvidando la heterogeneidad de la población estudiantil, en cuanto a sus ventajas o desventajas para lograr el objetivo de conocimiento. En el caso de la IE Nicolás Gaviria, los estudiantes están divididos en aquellos que tienen condiciones favorables para el aprendizaje, como los que no, sin embargo, las líneas estratégicas de la política educativa no responden a mejorar los aspectos que impiden que una parte de los estudiantes tengan condiciones aptas en la educación.

Las fichas RAE pueden dar una contestación a la relación directa entre los bajos desempeños escolares y las condiciones del ser humano en formación, poniendo de manifiesto que existe una relación directa entre el aprendizaje y el entorno que rodea al estudiante, porque



aspectos como las relaciones intrafamiliares, condiciones económicas y contexto en general afectan directamente el logro del aprendizaje. La política educativa “Colombia la Mejor Educada”, año tras año evalúa el desempeño y el progreso, sin embargo, cabe preguntarse qué hizo esta política para que el estudiante lograra un mejor desempeño en el año siguiente, en el caso de los estudiantes de la IE Nicolás Gaviria, no recibieron las estrategias y el acompañamiento para lograr un progreso en la prueba siguiente. La IE Nicolás Gaviria es la muestra de una de las tantas escuelas y colegios de Colombia, donde, por factores como categoría del municipio y lejanía, fueron relegados, y la única estrategia a la que se tiene acceso es la prueba Saber, evaluación que mide al ser humano en formación en áreas como lenguaje y matemáticas, desconociendo sus talentos en el dibujo y la música, sus gustos en culinaria, o su capacidad para moldear o tallar objetos. La inteligencia no puede limitarse exclusivamente a dos campos del saber, sería esto desconocer radicalmente las múltiples dimensiones del ser, el cual, a través de su expresión corporal, de su creatividad, su fuerza, su sensibilidad, logra manifestar no solo sus saberes individuales, sino también, su visión del mundo. Si un sistema educativo logra que sus educandos se apropien de su realidad dando cuenta de ella a través de sus diferentes talentos, dicho sistema puede afirmar que ejecuta políticas exitosas e integrales, que motiva en sus estudiantes espíritu crítico, asombro, arte; que le permite a ese ser, construir y reconstruir entornos, dinámicas sociales, experiencias, entre otros.

Teniendo en cuenta que se forma personas y no entes vacíos, deberían ser tenidos en cuenta estos aspectos a la hora de construir una política educativa, de igual forma, a la hora de evaluarla, puesto que, se establecen una serie de datos estadísticos que miden la calidad de la educación, o las necesidades educativas de quienes conforman el proceso de aprendizaje, solo a través de dos ramas del saber, como lo son las matemáticas y el lenguaje. El Estado podría

afirmar que las etapas para desarrollar la diversidad de inteligencias se limitan solo a la educación superior, en ese sentido, si se analiza bien, todo el proceso académico del bachillerato es inútil, puesto que, la persona solo logra conectar con su potencial después de haber atravesado un camino sin sentido. Debería ser lo opuesto, algunas instituciones educativas privadas permiten a sus poblaciones académicas elegir desde temprano los saberes que representan un interés particular en cada uno de sus estudiantes.

Dentro de las líneas estratégicas de la política educativa “Colombia la Mejor Educada” al ser humano en formación no se le hace un seguimiento en cuanto a su alimentación, si bien es cierto, algunas instituciones cuentan con restaurante escolar, también lo es que, debido a la corrupción, muchos de estos dispositivos no son funcionales, generando una desfase entre los que pueden gozar de una educación completa y de calidad, y aquellos que acceden a la educación sin las condiciones necesarias para llegar al aprendizaje anhelado. Esto se ve reflejado en los resultados del ISCE en cuanto a los colegios privados, en ese sentido, estas instituciones ponen a disposición todas las herramientas y todas las condiciones que permitan una educación integral y realmente eficiente, logrando ubicarse en la escala del ISCE en un nivel satisfactorio, mientras que la educación pública no se enfoca en todos los frentes que debe cubrir, por consiguiente, la media del cuatrienio es de escala valorativa mínima.

Otro aspecto y muy debatido dentro de la política educativa es la cobertura, como se mencionó en la justificación e identificación del problema, cantidad o cobertura no es necesariamente calidad, en el caso de la IE Nicolás Gaviria, hay grupos de 40 o más alumnos, hecho que permite al estudiante una fácil interacción social, sin embargo, el aprendizaje queda relegado a un segundo plano, en tanto que, no hay una aplicación eficiente de las estrategias pedagógicas, al igual que se dificulta la personalización del aprendizaje y muchos de los

estudiantes enfocan su atención hacia otros aspectos que no se relacionan con sus estudios. La OCDE (2011) indica que la proporción de estudiantes por grupo sí interfiere, bien sea de manera positiva o negativa en el desarrollo cognitivo y en los procesos académicos de los educandos, “se suele pensar que las clases más reducidas tienen ventajas, ya que permiten a los profesores centrarse más en las necesidades individuales de los alumnos y reducir el tiempo que dedican a mantener el orden” (OCDE, 2018c, p. 57).

En último término, la política educativa tiene un buen diseño respecto al análisis de áreas como matemáticas y lenguaje, sin embargo, las estrategias para mejorar las condiciones no son aplicadas, hecho reflejado en un desempeño semejante año tras año, concluyendo que es necesario aplicar políticas educativas integrales, para que el ser humano en formación tenga condiciones óptimas de aprendizaje.

## Conclusiones

### Objetivo específico 1

Las características de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025” se centran en la prueba, con un enfoque en el resultado de aprendizaje, considerando que estos resultados pueden ayudar a mejorar la educación. Sus lineamientos estratégicos tienen fines funcionales como la excelencia docente, la jornada única y Ser Pilo Paga, sin embargo, el resultado de la prueba solo mide al estudiante, y no el nivel de alcance de la política, ya que al investigar estadísticas nacionales y el referente Nicolás Gaviria, la única línea aplicada fue las pruebas Saber, por cuanto el acompañamiento y diseño de estrategias eficaces para mejorar el desempeño y lograr el progreso anhelado no se logra, a nivel institucional, ni nacional (ver figura 27).

Se debe resaltar que los beneficios frente a la educación superior son segregadores, solo una minoría goza de estos (ver figura 1). Se puede analizar que la política no cumplió el fin de calidad educativa (ver figuras 23, 24, 25), pero sí como estrategia del Plan Nacional de Desarrollo del ex presidente Juan Manuel Santos, puesto que el diseño y aplicabilidad de la política en ciertos grados permitió que el país fuera aceptado como miembro a la OCDE, organización que establece en sus requisitos de ingreso diseñar políticas públicas educativas integrales, más no que estas logren su fin en sí, lo demuestra los bajos niveles en pruebas PISA y los bajos ISCE (ver figura 27, tabla 2). Se clausura que la política educativa se caracteriza por:

- Jornada Única (fortalecer la parte académica con 2 horas escolares con énfasis en matemáticas, español, ciencias naturales e inglés).
- Excelencia Docente (becas, acompañamiento y formación pedagógica).
- Colombia Bilingüe (acompañar al docente, capacitarle y ofrecerle las metodologías
- Icfes, Saber (pruebas). Día E
- Más Acceso a Educación Superior (véase mapa conceptual figura 5).

## **Objetivo específico 2**

El ser humano que pretende formar la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025” según sus lineamientos y estrategias, se puede describir como un ser con potencial intelectual en áreas de importancia como matemáticas y lenguaje, énfasis de las pruebas Saber (ver tablas 5, 6, 7); de igual modo, hace hincapié a estudiantes bilingües y formados en educación superior, referentes tomados sobre la base de las líneas de la política educativa (ver figura 4).

Se concluye que el ser humano que pretende formar la política educativa se centra en:

- Estudiantes con mejor desempeño en áreas como matemáticas, español, ciencias naturales e inglés (Jornada Única. Mediante esta estrategia se pretende fortalecer estas áreas de enseñanza)
- Estudiantes que se comuniquen correctamente en inglés con el fin de aprovechar mejores oportunidades laborales y académicas (Colombia Bilingüe. Facilitar

aprendizaje desde el grado 4°, materiales y recursos pedagógicos, incluyendo talleres de formación docente como acompañamiento en el aula).

- Mayor número de egresados de la media con posibilidades de profesionalizarse (Fomento a la educación superior, Ser Pilo Paga).

### **Objetivo específico 3**

Las características y condiciones del ser humano que se está formando hasta hoy de acuerdo con las orientaciones y prácticas aplicadas desde la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025” no difieren de las condiciones y características del estudiante de 4 años atrás, es importante resaltar que si existieran unas condiciones favorables y entornos saludables para lograr el aprendizaje, de forma paralela o continua, el desempeño lograría un progreso, sin embargo, no se logra a nivel institucional (Nicolás Gaviria) ni nacional, dado que el aumento es apenas perceptible en el país. Las condiciones de los estudiantes no son 100% óptimas, hecho reflejado en el ambiente escolar (ver tabla 11), caracterizado según la política por el seguimiento del maestro hacia su estudiante y un ambiente en el aula, pero también asociado a la infraestructura, zonas verdes, biblioteca y el entorno social (familia) y cultural que rodea a una institución educativa, estas condiciones no se cumplen en los estudiantes. Las características del ser humano en formación siguen manifestando carencias (ver tabla 13), como una buena alimentación, la distancia entre vivienda e institución educativa, el nivel educativo de sus progenitores o cuidadores, la carencia de recursos económicos. En ese sentido, al no cumplirse las condiciones decisivas para lograr el aprendizaje en el total de la población estudiantil, se

infiere que no hay equidad, puesto que unos gozan de condiciones favorables y otros de condiciones hostiles, concluyendo que el ser humano que se forma hoy en el aula de clase es:

- Estudiantes con dificultades alimenticias.
- Problemas familiares y económicos.
- No tiene apoyo de sus progenitores.
- Dificultad para acceder a educación superior, puesto que sus desempeños en las principales áreas de conocimiento no muestran un progreso.

### **Objetivo general**

Finalmente, se puede develar las condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”, condiciones no favorables para el aprendizaje, puesto que el estudiante tiene carencias que no permiten lograr el objetivo del saber propuesto, estas condiciones van desde alimentación no balanceada, distancias extensas a la IE, problemas económicos, como poca ayuda del entorno familiar, ultimando que dichos factores crean desigualdad frente a quienes tienen condiciones óptimas para lograr el aprendizaje. Se resalta que la política educativa no contribuye a mejorar las condiciones que afectan de forma negativa el aprendizaje, el contexto escolar no figura en la política educativa, y si bien el ambiente escolar es medible, no existen las estrategias. Las características del ser humano en formación no tienen relación directa con las características propuestas por la política educativa, la educación superior sigue siendo para una minoría, el bilingüismo no es una realidad, y solo se evidencia que las IE Públicas no tienen el mismo nivel

que las IE Privadas (ver figura 21) para lograr desempeños óptimos, y las condiciones y características del ser humano en formación quedan relegadas al papel, porque no se implementaron nuevos modelos pedagógicos que estuvieran acorde con las necesidades educativas de los diferentes contextos nacionales. El estudiante fue medido en sus capacidades cognitivas, pero no se le brindó una solución para que su desempeño mejorara.

La investigación “Condiciones y características del ser humano en formación que emerge a la luz de la política educativa “Colombia la Mejor Educada en el 2025”” establece que hay distancia entre los lineamientos y parámetros de la política frente a la realidad de los contextos y factores que inciden para que el estudiante logre un mejor desempeño escolar. La medición que se ha planteado años tras año con los ISCE solo han permitido conocer el nivel, sin embargo, no se propician estrategias o acciones reales para contrarrestar los factores que impiden el ser humano en formación logre el aprendizaje anhelado, se necesita mayor estudio e inversión en las causas y factores que intervienen en el aprendizaje.



## Recomendaciones

Para investigaciones posteriores y referentes a las políticas educativas del país o cualquier nación se recomienda mayor indagación acerca del ser humano en formación, se invita que el enfoque de trabajo abarque los distintos contextos sociales en los que está inmerso un estudiante, el objetivo del aprendizaje no se logra con base a estudiante y objetivos, todos los aspectos que le rodean interfieren de forma positiva o negativa para lograr un aprendizaje pleno, por ende las políticas sí están dirigidas a una población o segmento de población, se debe estudiar y analizar de forma detallada el sujeto en estudio (sus acciones, entorno e.t.c), para de esta forma identificar las falencias y atacarlas, logrando así el objetivo de la política, y no de forma inversa, como es percibible en las políticas educativas del país, donde se parte del objetivo, pero el sujeto inmerso para lograr el objetivo no es tenido en cuenta . El estudiante no es solamente aquel que ingresa a una institución y ocupa una silla en un aula de clase; es también aquel que muchas veces no cuenta con un entorno familiar sólido, aquel al que no le brindan una alimentación adecuada, ni apoyo académico en el hogar. En cuanto a las políticas educativas, pese a tener el carácter de público, es conveniente y preciso no generalizarlas, una población siempre es heterogénea, y aplicar las mismas estrategias, cuando hay diferentes contextos, genera un margen de error elevado. A nivel de excelencia y calidad, urge mayor investigación en los factores que inciden en el aprendizaje.

## Referencias

- Álvarez, J., Castro, C., Corredor, J., Londoño, J., Maldonado, C., Rodríguez, C., Sánchez, F. et al. (2017). El Programa Ser Pilo Paga: impactos iniciales en equidad en el acceso a la educación superior y el desempeño académico. *Documentos CEDE*, (59). Recuperado de: [https://economia.uniandes.edu.co/components/com\\_booklibrary/ebooks/dcede2017-59.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2017-59.pdf)
- Alfárez, V. (2017). *Expectativas, alcances y límites del acompañamiento tutorial para el logro de una educación integral en alumnos de educación básica nivel secundaria*. (Tesis de maestría). Instituto Tecnológico de Monterrey, Ciudad de Juárez Chihuahua, México. Recuperado de: <https://repositorio.itesm.mx/handle/11285/629851>
- Arias, J. (2017). *Problemas y retos de la educación rural colombiana*. *Educación y ciudad*, (33), 53-62. Recuperado de <http://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1647/1623>
- Barceló, O. y Ruano, K. (2011). *Buenas prácticas en el entorno EEES* (Espacio Europeo de Educación Superior). España: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Barrios, A., Correa, V., Barrios, A. y Ortega, B. (2018). *Familia, afecto y escuela: pilares para una educación integral e inclusiva*.
- En M. Vásquez y M. Villa. *Perspectivas Internacionales sobre Inclusión, Discapacidad y Diversidad*. (pp. 175-194). México: Editorial Artificios. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Stanley\\_Swartz/publication/327388162\\_Perspectivas\\_Internacionales\\_sobre\\_Inclusion\\_Discapacidad\\_y\\_Diversidad/links/5b8bf3cc4585151f](https://www.researchgate.net/profile/Stanley_Swartz/publication/327388162_Perspectivas_Internacionales_sobre_Inclusion_Discapacidad_y_Diversidad/links/5b8bf3cc4585151f)

[d143ae79/Perspectivas-Internacionales-sobre-Inclusion-Discapacidad-y-Diversidad.pdf#page=177](http://d143ae79/Perspectivas-Internacionales-sobre-Inclusion-Discapacidad-y-Diversidad.pdf#page=177)

Bedoya, B., Grisales, C. y Jiménez, L. (2017). *Relación entre el contexto social y familiar en los de grado 5° de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela del municipio de Norcasia, Caldas* (Colombia). (Tesis de maestría). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud –Cinde y Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. Recuperado de:

[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3192/Billy%20Yoser%20Bedoya%2C%20Carolina%20Grisales%2C%20Luz%20Dary%20Jimenez\\_03.02.2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3192/Billy%20Yoser%20Bedoya%2C%20Carolina%20Grisales%2C%20Luz%20Dary%20Jimenez_03.02.2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. 4a. ed. Colombia: Pearson.

Briceño, A. (2011). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. *Apuntes del Cenes*, 30(51), 45-59. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548754003>

Campos, L. (2018). Desarrollo humano y educación. En M. Murueta, E. Galindo y M. Stueck. *Diálogo Europeo-Lationamericano sobre Transformación Educativa*. (pp. 15-30). México: Editorial Ampasi.

Cardona, L. (2016). *Revisión de las estrategias o metas propuestas para el objetivo “Colombia la más educada” PND Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Abierta y a Distancia, Manizales, Colombia. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3133/Cardonaleidy2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Casanova, M. A. (1998). Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. *La evaluación educativa. Escuela básica* (pp. 67-102). España: Editorial Muralla.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*. España: Editorial Prentice Hall.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/magemonipag/evaluacion-educativadeaprendizajesycompetencias1>
- Ceballos, M. (2014). Hacia la evaluación formativa del proceso enseñanza y aprendizaje, como impacto a la calidad institucional. *Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales*, 5(2), 101-114. Recuperado de: <http://bit.ly/2gnNigR>.
- Celemín, J. C. (2015). *Calidad educativa y pruebas Saber 11: El caso de los estudiantes sordos en tres colegios de Bogotá*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/49767/>.
- Chaparro, A., González, C. y Caso, J. (2016). Familia y rendimiento académico: configuración de perfiles estudiantiles en secundaria. *Revista electrónica de investigación educativa REDIE*, 18(1), 53-68. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412016000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100004&lng=es&tlng=es).
- Colombia Aprende. (s.f.). *¿Qué es el Día de la Excelencia Educativa “Día E”?* Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempreDiaE/86400>
- Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No.116. Bogotá, Colombia. 1991.
- Corporación Universitaria Adventista –UNAC. (s.f.). *Evaluación Educativa*. Medellín: autor.

Croce, A. C. (2017). Políticas públicas de educación: Estado y ONG's. *Colección*, 7(11), 187-197. Recuperado de:

<http://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/article/viewFile/668/638>

Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12, 180-205. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*.

Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acción/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>

De Zubiría J. (2016). Ser Pilo no Convence. *Semana*. Recuperado de:

<https://www.semana.com/educacion/articulo/analisis-del-programa-ser-pilo-paga/457341-3>

Dubet, F. (2005). Los estudiantes. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 1. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/cpue/num1/inves/completos/Dubet.pdf>

El ambiente ideal para estudiar. (s.f.). *El País*. Recuperado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/printer-108725.html>

Fuenmayor, J. (2014). Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: Una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos. *Cinta de Moebio*, (50), 39-52.

Galeano, M. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit. Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?id=Xkb78OSRMI8C&dq=la+codificaci%C3%B3n+e>

s+un+procedimiento+por+el+cual+se+extraen,+nombran,+desarrollan+y+relacionan+las  
+categor%C3%ADas&source=gbs\_navlinks\_s

- Garanto, J. (1989). Modelos de evaluación de programas educativos. En *La evaluación de programas educativos*. (pp. 43-78). Madrid: Asociación Española para la Educación Especial -AEDES.
- Gavilanes, V. (2010). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, 20, 149-187.
- Gómez, M. y Polanía, N. (2008). *Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia*. (Tesis de maestría). Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08?sequence=1>
- González, J. E. (2013). *Si yo no sé cómo aprende nuestro sujeto educable, difícilmente podré enseñarle*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales, Colombia.  
Recuperado de:  
<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/474/javier%20eduardo%20gonzalez%20castro.pdf;jsessionid=87735A366BA52443BB5E9FF5EA16A9F9?sequence=3>
- González, C., Mora, J. y Cuadros, A. (2014). Oportunidades educativas y características familiares en Colombia: un análisis por cohortes. *Revista económica del Rosario*, 17(1), 157-187. Recuperado de:  
<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/3341>.

- González, G. y Santisteban, A. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *Educación y educadores*, 19(1), 89-102.  
Doi: 10.5294/edu.2016.19.1.5
- Gutiérrez, J., Pozo, T. y Fernández, A. (2002). *Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa*. *Arbor CLXXI(675)*, 533-557. Recuperado de:  
[arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/download/1045/1052](http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/download/1045/1052).
- Hernández, F. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill
- Hernández, V., Gómez, E., Maltes, L., Quintana, M., Muñoz, F., Toledo, H., Riquelme, V. et al. (2011). La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de Enseñanza Básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de los Lagos-Chile. *Estudios pedagógicos*, 37(1), 71-83. Recuperado de:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000100004&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000100004&script=sci_arttext&tlng=en)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ª ed. México: Editorial McGraw-Hill.
- House, E. (1994). *Evaluación, ética y poder*. España: Ediciones Morata.
- Institución Educativa Nicolás Gaviria Echavarría. (2012). *Proyecto Educativo Institucional*. Cañasgordas, Antioquia: autor.
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior [ICETEX] (2014). *Informe de Gestión*. Recuperado de:  
<http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/portals/0/documentos/la%20institucion/informegestion2014.pdf>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [ICFES]. (2014) ¿Cómo se elaboran las pruebas? Recuperado de: <http://www2.icfes.gov.co/en/educational-institutions/about-the-tests/how-are-the-tests-elaborated>

ICFES. (2015). *Informe nacional de resultados. Colombia en PISA*. Recuperado de: <http://www2.icfes.gov.co/docman/instituciones-educativas-y-secretarias/evaluaciones-internacionales-investigadores/pisa/pisa-2015/2934-informe-nacional-pisa-2015/file?force-download=1>

Koffman, R. (2008). ¿Qué es un ser humano? *Revista médica de Rosario*, 74, 32-34. Recuperado de: <http://raulkoffman.com/wp-content/uploads/2012/07/2008-Qu%C3%A9-es-un-ser-humano.pdf>

Muñoz, C. (2009). Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: la experiencia de México. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(4), 28-45.

Lazo, L. y Trujillo, L. (2013). *Condiciones de posibilidad del sujeto educable frente a una evaluación que responda a la calidad en contextos de realidad*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/563/Luz%20Bibiana%20Lazo%20Esquivel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, C. y Cubides, A. (2012). *Movimientos de la pedagogía para la reforma del pensamiento del sujeto educable*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales, Colombia. Recuperado de:



<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/387/claretzy%20lopez%20mosquera.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

López, R. y Gañán, M. (2013). *La tarea, devenir semilla en sujetos educables*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales, Colombia. Recuperado de:

<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/564/Reina%20Doris%20Lopez%20Vargas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Meirieu, P. (1997). Praxis pédagogique et pensée de la pédagogie. *Revue française de pédagogie*, 25-37.

Martín, F. A. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Cuadernos Metodológicos 35. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Martín, J. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista iberoamericana de Educación*, 32, 17-34.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (s.f.a). *Colombia, la Mejor Educada en el 2025*.

*Líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional*.

Recuperado de: [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-355154\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-355154_foto_portada.pdf)

MEN. (s.f.b). *Definición de currículo*. Recuperado de:

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>

MEN. (s.f.c). *Guía de interpretación del ISCE del cuatrienio. Uso de resultados hacia el mejoramiento continuo*. Recuperado de:

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/diae2018/GuiadeorientacionesdelISCEdel%20cuatrienioUso%20de%20resultados%20hacia%20el%20mejoramiento%20continuo.pdf>

MEN. (s.f.d). *Índice de Calidad Educativa –ISCE*. Recuperado de:

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Metodolog%C3%ADa%20del%20c%C3%A1culo%20del%20ISCE.pdf>

MEN. (1997). *La evaluación en el aula y más allá de ella: Lineamientos para la educación preescolar, básica y media*. Santafé de Bogotá: autor.

MEN. (2011). *Programa para la transformación de la calidad educativa. Guía para actores involucrados en el Programa*. Recuperado de:

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-310661\\_archivo\\_pdf\\_guia\\_actores.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-310661_archivo_pdf_guia_actores.pdf)

MEN. (2018). *Estándares Básicos de Competencia*. Recuperado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html>

Morales, A. (2017). Colombia, ¿la más educada? *Las 2 Orillas*. Recuperado de:

<https://www.las2orillas.co/colombia-la-mas-educada/>

Moncayo, M. (2016). *Determinantes que influyen en el rendimiento académico: un estudio aplicado para Colombia a partir de las Pruebas Icfes-Saber 11*. (Tesis de pregrado).

Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

[http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20691/10091033\\_2016.pdf](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20691/10091033_2016.pdf)

Montoya, C. (2017). *Políticas públicas territoriales en Colombia: un análisis sobre desarrollo rural desde el enfoque territorial para la región Pacífico, a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. (Tesis de maestría). Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

Navarrete, F. (2016). *Lineamientos pedagógicos de mejoramiento en el área de matemáticas desde los resultados de las pruebas pisa 2009-2012*. (Tesis de maestría). Universidad

Militar Nueva Granada, Cajicá, Colombia. Recuperado de:

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14789/NavarreteHern%E1dezFredyGiovanni.pdf;jsessionid=35D0C0649F929884158850D5E4316A0A?sequence=1>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO].

(s.f.). *¿Qué es la UNESCO?* Recuperado de:

<https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/portal/unesco>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (s.f.). *¿Qué es la*

*OCDE?* Recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

OCDE. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia.*

(Trad. Ministerio de Educación Nacional). Recuperado de:

[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)

OCDE. (2018a). *Programme for International Student Assessment. PISA.* Recuperado de:

<http://www.oecd.org/pisa/pisaenespaol.htm>

OCDE. (2018b). *Acerca de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*

*(OCDE).* Recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

OCDE. (2018c). *Docentes en Iberoamérica. Análisis de PISA y TALIS.* Recuperado de:

<http://www.oecd.org/skills/piaac/Docentes%20en%20iberoame%CC%81rica%20PISA.pdf>

Ospina, Y. (2013). La pedagogía y su incidencia en la formación de sujetos. *Hallazgos*, 10(20),

157-170. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1794-38412013000200011&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-38412013000200011&lng=en&nrm=iso&tlng=es).

- Otálvaro, A. (2013). Tensiones, encuentros y creaciones en la historia del diálogo de saberes con la Educación Especial: reflexiones grupales. *RUEDES*, 2(4), 1-12. Recuperado de: [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/4977/1otalvaroruedes4.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4977/1otalvaroruedes4.pdf)
- Palencia, M. (2009). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Universidad Nacional Abierta y A Distancia.
- Rodríguez, P., Truffello, R., Suchan, K., Varela, F., Matas, M., Mondaca, J., Valenzuela, L. et al. (2016). *Apoyando la formulación de políticas públicas y toma de decisiones en educación utilizando técnicas de análisis de datos masivos: el caso de Chile*. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4463/Apoyando%20la%20formulaci%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20y%20toma%20de%20decisiones%20en%20educaci%C3%B3n%20utilizando%20t%C3%A9cnicas%20de%20an%C3%A1lisis%20de%20datos%20masivos%20el%20caso%20de%20Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, C. (2014). *Perspectiva del ser humano en los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Recuperado de: <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/805/Carolina%20Ramirez%20Rengifo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Real Academia Española [RAE]. (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22 ed. Madrid, España: RAE. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=YgC4A98>
- Ramos, Y. y Ramírez, A. (2017). Programa “Ser pilo paga” en el marco de la educación superior en Colombia. *Revista Diálogos sobre Educación*, 8(14).  
Doi: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i14.205>

- Rivas, A. (2015). *América Latina después de PISA: Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Samacá, D. (2017). *Programas de incentivos como estrategias de mejora de la calidad educativa. Estudio de caso: Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2015-2016)*. (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Solórzano, S. y García, C. (2017). La familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los adolescentes. *Revista Científica Sinapsis*, 2(5).
- Sotelo, L. (2015). La ideologización del papel del Estado en el sistema de evaluación por competencias y las pruebas de estado. *Nuevos paradigmas de las ciencias sociales latinoamericanas*, 6(12), 189-216. Recuperado de:  
[http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/1493120512\\_08.%20Sotelo%20ideologizaci%C3%B3n.pdf](http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/1493120512_08.%20Sotelo%20ideologizaci%C3%B3n.pdf)
- Trujillo, L. (2017). *Teorías pedagógicas contemporáneas*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de:  
<http://digitk.areandina.edu.co/repositorio/bitstream/123456789/825/1/Teor%C3%ADas%20pedag%C3%B3gicas%20contempor%C3%A1neas.pdf>
- UNICEF. (2016). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de:  
[https://www.unicef.org/peru/spanish/convencion\\_sobre\\_los\\_derechos\\_del\\_nino\\_final.pdf](https://www.unicef.org/peru/spanish/convencion_sobre_los_derechos_del_nino_final.pdf)
- Valencia, G. y Villamil, J. (2014). *Desde las narrativas de los jóvenes como sujetos educables, ¿qué apuestas humanas y pedagógicas en el aula de clase están permitiendo el desarrollo del pensamiento y la acción crítica?* (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales, Colombia. Recuperado de:

<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/655/Geimar%20A%20Valencia%20B.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Velásquez, R. (2010). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, 20, 149-187. Recuperado de:

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433>

Villanueva, J. (2017). *Relación entre política pública y currículo en el programa Educación Media Fortalecida 2012-2016*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<http://bdigital.unal.edu.co/60871/1/Relacio%CC%81n%20entre%20poli%CC%81tica%20pu%CC%81blica%20y%20curri%CC%81culo%20en%20el%20programa%20Educacio%CC%81n%20Media%20Fortalecida%202012-2016.pdf>

Winchester, L. (2011), *Políticas públicas: formulación y evaluación*. Recuperado de:

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW\\_Polpub\\_antigua.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf)

Zambrano, R. y Bravo, J. (2017). *Alimentación sana en el rendimiento escolar de los estudiantes del subnivel elemental de la unidad educativa “Santa María” periodo lectivo 2014-2018. Propuesta Talleres de sana nutrición*. (Bachelor's thesis). Universidad de Guayaquil, Ecuador.

## **Anexos**

**Anexo 1. Entrevista a estudiantes**

**Anexo 2. Entrevista a directivos**

**Anexo 3. Formato para organización de información**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICOLÁS GAVIRIA

"AD AUGUSTA PER ANGUSTA"

"A LAS ALTURAS POR CAMINOS ANGOSTOS"

CAÑASGORDAS (ANT)

1. Las relaciones familiares que hay en su casa, ¿afectan su rendimiento académico?  
Sí\_ No\_\_
  - a- Entre 5 y 15 minutos
  - b- Entre 20 y 30
  - c- 45 minutos o una hora
  - d- Más de una hora
  
2. ¿En su casa cuenta con espacio para estudiar?  
Sí\_ No\_\_
  
3. ¿Su entorno familiar le motiva para estudiar?  
Sí\_\_ No\_\_
  
4. ¿Usted viene a la institución porque es obligado?  
Sí\_\_ No\_\_
  
5. La escolaridad de sus padres cuál es:
  - a- Escuela
  - b- Bachiller
  - c- Profesional
  - d- No tiene ningún nivel escolar
  
6. ¿La formación que usted ha recibido le ha permitido identificar para qué es bueno?  
Sí\_ No\_\_
  
7. ¿Cuánto tiempo tarda desde su casa para llegar a la institución?
  
8. Los alimentos que consume durante el día:
  - a- Desayuno-Comida
  - b- Desayuno-Almuerzo
  - c- 1 sola comida durante el día
  - d- Desayuno-mediamañana-almuerzo-algo-comida





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICOLÁS GAVIRIA

" AD AUGUSTA PER ANGUSTA "

“A LAS ALTURAS POR CAMINOS ANGOSTOS”

CAÑASGORDAS (ANT)

Esta encuesta es anónima y confidencial. Su participación es voluntaria y los datos solo serán usados con fines académicos.

1. Como Coordinador de la Institución Educativa Nicolás Gaviria, cómo define las características de la política educativa “Colombia la Mejor Educada 2025”.
2. Como Coordinador de la Institución Educativa Nicolás Gaviria y conocedor de la política educativa “Colombia la Mejor Educada 2025”, ¿Cuáles son las características del estudiante que pretende formar dicha política?
3. Pasado cuatro años de la implementación de la política educativa “Colombia la Mejor Educada 2025”, ¿Cuáles son las características y condiciones del estudiante que se está formando bajo esta estrategia educativa?

<b>Título</b>	<b>Autor/Año</b>	<b>Reseña</b>	<b>Ubicado en</b>	<b>Publicación</b>